Etnolan

Nº 8. zka. / 2025

La tejería de Los Arcos

Marcas de tejeros • Tejerías de Salinas de Oro/Jaitz • Arazuri • Dardo silvestre • Garralda • Canteras moleras • Vidángoz

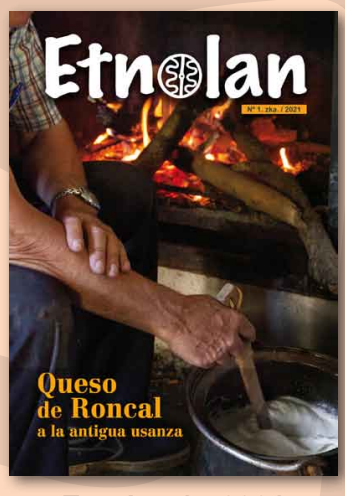

Etnolan 1 • 2021

Etnolan 2 • 2021

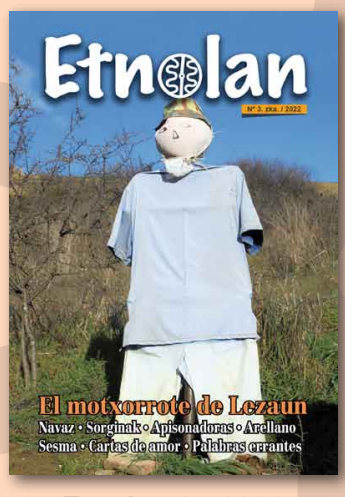

Etnolan 3 • 2022

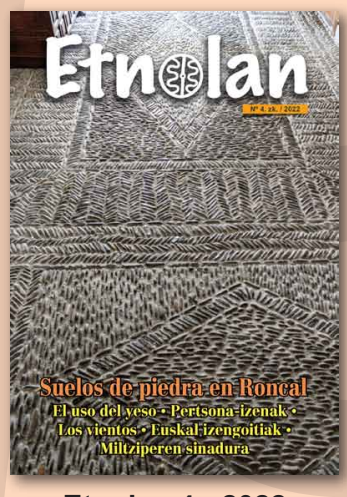

Etnolan 4 • 2022

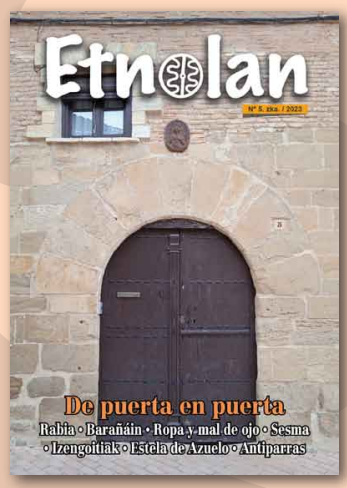

Etnolan 5 • 2023

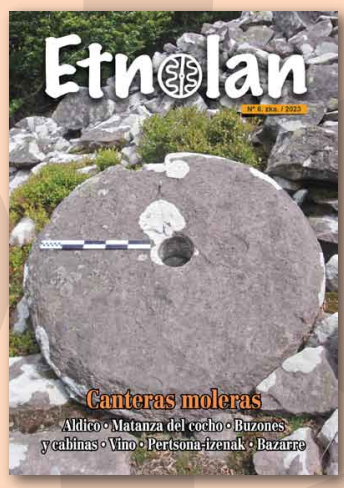

Etnolan 6 • 2023

Etnolan 7 • 2024

Puedes consultar los números anteriores de Etnolan en:

https://etnolan.blogspot.com

Índice / Aurkibidea

- La tejería de Los Arcos
  David Mariezkurrena Iturmendi 4
- Una marca de tejero al pie de la sierra de Andia (I) (Salinas de Oro/Jaitz)
  Pedro Argandoña Otxandorena 18
- Apuntes documentales sobre las tejerías de Salinas de Oro/Jaitz
  Enrike Pérez Lopetegi 28
- Caza, pesca y juego en Arazuri: el proceso judicial contra el presbítero Juan García (1630)
  Roldán Jimeno Aranguren 42
- Juegos infantiles: dardo silvestre
  Ricardo Gurbindo Gil 56
- Garraldako harlauza
  Josu Jimenez Maia 64
- Terrazas-taller en las canteras moleras de Basanberro del valle de Esteribar
  Javi Castro & Sergio Diez 68
- La teja de Santxena (Vidángoz)
  Gotzon Pérez Artutx 80

Etnolan núm. 8. zka. • 2025

Revista digital gratuita / Doako aldizkari digitala

Edita / Argitaratzen du: Lamiñarra (Pamplona/Iruñea).

Han colaborado en este número / Ale honetan kolaboratzaileak: Pedro Argandoña, Javi Castro, Sergio Diez, Ricardo Gurbindo, Josu Jimenez Maia, Roldán Jimeno, David Mariezkurrena, Pablo Orduna, Gotzon Pérez Artutx, Enrike Pérez Lopetegi.

Imagen de portada / Azaleko irudia: David Mariezkurrena.

Contacto / Harremana: info.etnolan@gmail.com.

Web: etnolan.blogspot.com.

La tejería de Los Arcos

David Mariezkurrena Iturmendi

La última renovación de la ermita de San Blas de Ubago, que tuvo lugar hace una veintena de años, sacó a la luz una teja muy especial. Se trataba de una de esas piezas en las que el artesano tejero dejaba su huella, dibujando con un objeto punzante sobre el barro –antes de cocer– unas líneas con intención de dejar constancia de su trabajo, su procedencia, la fecha, datos del pedido, etc (Argandoña, 2011). Los vecinos y vecinas de este lugar del valle de la Berrueza supieron valorarla y le reservaron un lugar destacado en la fachada de este edificio religioso (véanse las imágenes de la página siguiente).

Su inscripción –«1912 / Losarcos / Navarra / 2132»– me llevó a visitar la cercana localidad en la que se fabricó, donde pude conversar con Carmen Morrás (1925-2024), cuando esta se acercaba ya al siglo de vida[1], y entre otras interesantes cosas me habló de la última familia que se había dedicado en esta villa a la fabricación de tejas y ladrillos. Además, para alegría mía, me dijo que todavía podía hablar con María la Tejera –en Los Arcos a todo el mundo se le conoce por su mote–, hija del último titular de la tejería local. Fue otra vecina de esta población, Asun Alberdi, casada con un conocido jotero de Mirafuentes, Rafa González, la que me abrió las puertas de la

[1] Por unos pocos meses Carmen no llegó a formar parte del selecto y no pequeño grupo de vecinas que han alcanzado los cien años de vida en Los Arcos. Por esa razón, el libro que su hijo, Román Felones Morrás, preparaba a modo de homenaje se convirtió en un ensayo sobre las historia más reciente de la villa de Los Arcos: *Un siglo en la historia de Los Arcos. La generación de Carmen Morrás Arbizu (1924-2024)*, Pamplona: Lamiñarra, 2025.

Ermita de San Blas en Ubago (valle de la Berrueza) y la teja procedente de Los Arcos que luce en su fachada. ☞

Lazaro
Navarro
Agosto
1912

2132

María Hernández Calahorra, más conocida en Los Arcos como María la Tejera.

casa de María y me acompañó en la primera entrevista que le hice, disfrutando conmigo de los recuerdos de quien había conocido de cerca los secretos de este antiguo oficio. A la familia Felones-Morrás y a los Alberdi-González, mil gracias por su inestimable ayuda y por acordarse siempre de mí y de mis inquietudes etnográficas.

María Hernández Calahorra, la protagonista de este artículo, no pudo ser más generosa, ya que contestó con una franca sonrisa en la boca a todas las preguntas que se le plantearon. De esa forma, en un par de visitas, nos dio a conocer los detalles del funcionamiento de la tejería de Los Arcos, hasta donde nos había llevado una teja de la ermita de Ubago.

Nacida en el complejo mes de julio de 1936, María trabajó desde muy niña, casi desde que tuvo fuerzas para ello, junto a sus ocho hermanos y hermanas, en la tejería de esta localidad. Sin duda, sus padres nos hubieran podido dar más detalles de las distintas tareas llevadas a cabo en la tejería, pero por fortuna los abundantes recuer-

dos que María todavía conserva nos permiten rescatar del olvido una muy importante labor que tuvo presencia en muchísimos pueblos de Navarra. Este es su testimonio:

María, tu familia llevaba la tejería de Los Arcos.

Así es. Mis padres –Francisco Hernández Amorós[2] e Isabel Calahorra Oyón– y nosotros, que éramos nueve hermanos, vivíamos en la Tejería. Allí trabajábamos todos, todos. Y aun en algunos momentos llegábamos a tener peones de fuera. Se trabajaba mucho en aquellos años.

Los padres de María: Francisco Hernández e Isabel Calahorra.

[2] Gracias a Román Felones, que amablemente nos facilitó la partida de defunción del padre de María, sacada del Archivo Parroquial de Los Arcos, podemos datar su fecha de nacimiento en el año 1894: «A la 1,15 minutos del día 23 de mayo de 1966 y a los 72 años de edad, después de recibir los sacramentos de penitencia, viático y unción de los enfermos, administrados por el coadjutor don Victorio Biurrun, falleció en esta villa de Los Arcos don Francisco Hernández Amorós, natural de Biar (Alicante), casado con doña Isabel Calahorra, vecina de esta villa, e hijo de don José Hernández y doña Vicenta Amorós, naturales de Biar (Alicante)».

¿Y dónde aprendió tu padre el oficio?

Mi padre era de Biar, un pueblo de Alicante, y cuando vino a Los Arcos ya conocía el oficio. También era turronero y hacía un turrón extraordinario, pero cuando se casó con mi madre montó el negocio de la Tejería. Él se fue muy joven de su pueblo, y sus hermanos también, ya que era una zona muy pobre. Primero estuvo en Barcelona, tocando la guitarra en una sala de fiestas. Y es que mi padre tocaba la guitarra que le hacía hablar…, pero duró poco allí, ya que él no valía para entretener a otros y él no estar de fiesta. Así que se vino para aquí y se puso de tejero. Otro hermano suyo también tuvo una tejería en Arróniz.

¿Había ya una tejería en funcionamiento en Los Arcos?

No, que yo sepa, la puso él cuando vino. Se enamoró de mi madre, que era de aquí, se casó con ella y se sacaron la vida trabajando en la tejería.

Te voy a preguntar por los detalles del oficio…

Era un trabajo muy duro. Nosotros no hemos pasado hambre, pero hemos trabajado mucho, muchísimo. No se puede trabajar más duro. No se puede…

¿De dónde se sacaba la tierra para hacer el barro?

La tierra se traía de aquí cerca, del monte. Es la tierra de lo que llamamos El Castillo, ya que allí hubo un castillo. Se trata de una arcilla muy buena y por eso salía una *obra* buenísima.

¿Y cómo se preparaba la tierra?

Una vez traída del monte había que darle vueltas y vueltas, y majarla bien, machacándola con una maza de madera. Cuando estaba fina se cribaba, se pasaba por una estructura [de la que María no recuerda el nombre] que estaba aparente para ello. Era como un cedazo pero mucho más grande, y estaba inclinado. La tierra se echaba con unos *cunachos* [cestos de flejes de madera] y lo que se iba a emplear para hacer barro caía al otro lado y la *granza* se iba para abajo…

Calle Tejería en Los Arcos.

¿La granza?

Sí, ¿no conoces esa palabra? Nosotros le llamábamos así a los restos que se quitaban de la tierra: piedrillas, ramas y otras cosas que se apartaban para que saliera un barro fino. Con solo siete años ya empecé yo a quitar la granza de la tierra.

Y después se preparaba el barro, ¿no?

Se echaba la tierra en un pozo grande y se le iba añadiendo agua. Allí se trabajaba muy bien, había que darle una vuelta y otra… No se le echaba nada más, solo era arcilla y agua. Luego ese barro, cuando ya tenía una textura apropiada, alguien desde dentro lo iba sacando a mano y se iba apilando en un montón. Había que amasarlo bien, como el pan. Lo que se hacía era cambiar el barro de un montón a otro, por lo que se iba cogiendo poco a poco y se tiraba con fuerza a otro taco de barro, para que perdiera todo el aire. La teja es muy

delicada, por eso el barro había que trabajarlo muy bien. El ladrillo macizo era más fácil de preparar, por lo que el barro no tenía que ser tan especial.

¿Teníais el agua cerca?

Contábamos una poza muy grande que tenía agua de lluvia todo el año; raro era que necesitáramos subir agua del río. En aquellos años caía tanto hielo que, cuando helaba, subía todo el mundo a patinar en nuestra poza.

¿Cómo se preparaban las tejas?

Se trabajaba en la misma era, sobre una mesa que tenía como una caja encima. Allí se llenaba de barro un molde con la forma de la teja. Primero se esparcía un poco de ceniza encima de la mesa para que el barro corriera bien. Para esto se aprovechaba la de la hornada anterior, pero también recuerdo que íbamos por las casas pidiendo ceniza, ya que era muy importante a la hora de trabajar.

¿Y después?

De ese molde, bien rellenado y trabajado, se pasaba el trozo de barro a otro con forma curva, la forma que va a coger la teja. A ese molde que tenía un mango se le llamaba *galápago*. A continuación había que ir a tender las tejas, es decir, a ponerlas en la era, que previamente se había alisado bien. Mi madre era especialista en dejar las tejas bien colocadas en el suelo. Yo, sin embargo, nunca pude. Mira que ponía

María no conserva los moldes de la tejería, pero en esta imagen podemos ver cómo era la forma de lo que en Los Arcos se conocía como *galápago*, si bien ella lo recuerda como una herramienta de metal.

Tejas tendidas en el suelo mientras se prepara otra en el molde
(Horcajo-Medianero, Salamanca. Audiovisual de Eugenio Monesma)

interés y era de intentar hacer todo lo que veía que hacían otros, pero nunca pude, no lo conseguí…, y es que no se me quedaban bien. Mi madre les daba con la mano y las dejaba de primera, unas junto a otras para que no se cayeran, pero yo no lo logré.

¿Y allí se dejaban secar?

Ahí estaban un tiempo, un día o dos, según el calor y el aire que hiciera, y cuando se habían secado un poco había que *levantarlas*, para eso sí que yo tenía habilidad. Se ponían de pie, apoyadas unas en las otras, para que pasara el aire por medio y se secaran bien. Se

Levantando las tejas para favorecer su secado (Cajigar, Huesca. Eugenio Monesma).

dejaban otro tiempo así y después se cogían en *brazáus* –no con carretilla, porque eran muy delicadas– y se ponían en un cubierto para que terminaran de secarse mientras se hacían más tejas. La teja, antes de meterla en el horno, tiene que estar bien seca.

Así que en ese momento el mayor enemigo de la teja sería el agua…, ¿qué pasaba si se ponía a llover?

Era lo peor para la teja, por lo que había que poner toda la obra a cubierto. Si empezaba a llover subía todo el pueblo a ayudarnos a recoger las tejas, aunque fuera domingo. Nosotros éramos muchos en casa y a escape nos poníamos a recoger la obra, pero venía todo el mundo a echarnos una mano. Aquella era otra vida y entonces se funcionaba así… Debido a las lluvias, por San Miguel [29 de septiembre] se dejaba de trabajar en la tejería.

Antaño, en tono de broma, se solía comentar que los tejeros en las rogativas en las que se pedía agua, para sus adentros pedían todo lo contrario, ¿no es cierto?

Sí, eso tengo oído a modo de chiste. El labrador pedía agua en épocas de sequía, pero el tejero todo lo contrario: «sol y aire y agua no…», ya que no le convenía para su trabajo.

Y una vez secas las tejas iban al horno, ¿no?

Eso es. Se preparaba suficiente material, no sé exactamente cuántas, pero cientos de tejas y también ladrillos, y se encendía el horno.

¿Cómo era el horno?

Era muy grande y en la parte inferior tenía dos bocas para darle fuego. Abajo, donde se metía el combustible, contaba con unos arcos muy fuertes –como los cimientos de la iglesia– para soportar todo el peso del horno. Encima se iban poniendo de pie, muy bien colocadas, las capas de tejas y ladrillos, ya que se iba alternando una base y luego otra. Se llenaba por completo, aprovechando al máximo el espacio, pero también se procuraba dejar unos huecos entre pisos para que llegara el calor a todo el horno. Arriba del todo se echaba tierra, pero primero se ponían unos cascotes encima de las piezas para que no

Tejas antiguas en espera de ser reutilizadas.

cayera esa tierra al interior. Y es que el horno se tapaba para que el interior cogiera más temperatura.

¿Qué combustible se empleaba?

Se utilizaban gavillas y gavillas de ramas de encina. En invierno, como no se podía trabajar la obra, iban al monte a coger esa leña para el verano. Se iba a Estemblo, entre Ancín y Acedo, y allí tenían permiso para coger leña. La traían en camiones; trabajábamos mucho con los del hotal Ezquiel y con otros del pueblo que tenían camiones. Fíjate el combustible que hacía falta, porque el horno tenía que estar encendido unos dos días y medio y dos noches, y no te podías quedar sin gavillas cuando todavía no se había terminado de cocer la obra. Se echaban las gavillas enteras, con unas horcas largas, y había que mantener la temperatura constantemente, por eso unos trabajaban media noche y otros la otra mitad. No se paraba nunca en esos días, el

horno tenía que estar todo el rato funcionando. Cuando le dábamos fuego todo el pueblo se llenaba de humo y, durante esos dos días, la gente no podía ni tender la ropa de la humareda que salía.

Y después a vender las tejas y los ladrillos…

Había que dejar que se enfriara el horno dos o tres días, ya que cogía mucha potencia y tardaba en enfriarse. Lo cierto es que para cuando salía la obra del horno ya estaba casi toda vendida…, estaban unos cuantos ya esperando para llevarse ese material. Siempre había que quitar algunas piezas, pocas, que salían mal. Tan malo era que se cocieran poco como que se cocieran más de la cuenta, y si salía alguna torcida también se tiraba. Entonces no había muchas tejerías y los constructores se las llevaban enseguida… Eso sí, cuando encargaban la obra mi padre les pedía que pagaran una parte por adelantado y en especias, así que nos traían primero, a costa de las tejas, garbanzos y alubias, para que no nos faltara comida. Mi padre siempre decía que para trabajar había que comer, y entre esas legumbres y la harina para el pan que nos daban y los cerdos que criábamos en casa, pues no nos faltaba comida. No teníamos para vicios, ni siquiera para una naranja o un plátano, pero al menos no pasábamos hambre.

Imagen actual de la casa de la Tejería, donde vivió la familia de María.

La tejería de Los Arcos fabricó las tejas para las llamadas «casas baratas» de esta localidad.

¿A dónde iban las tejas?

No se las llevaban muy lejos. Por ejemplo, las casas baratas de Los Arcos están todas hechas, en los años cincuenta, con tejas de nuestra tejería. Por cierto, para la iglesia de Los Arcos también hacíamos una tejas mucho más grandes que las normales. Eran unas tejas tremendas, para retejar y arreglar la cubierta de la iglesia cuando había goteras; sin embargo, nunca cobramos una peseta por ellas. Casi no teníamos para comer, pero en la iglesia no podían faltar tejas regaladas… Así era entonces.

En Los Arcos había antes muchas construcciones de adobe, ¿en la tejería también fabricaban ladrillos de adobe?

No, nosotros no lo trabajábamos. Entonces hacían mucho adobe los Gambra y también otros. Se fabricaba con tierra y paja, pero no se cocía, sino que se secaba simplemente al sol. El adobe era muy bueno para construir, era barato y con ese material las casas siempre estaban frescas.

¿Cuándo dejó de funcionar vuestra tejería?

Mi padre nunca quiso modernizar el proceso de trabajo. Incluso hubo quien le ofreció ponerle –sin coste para él– toda la maquinaria moderna que necesitara, pero mi padre no era para el dinero y no quiso. Sin embargo, cuando se hizo mayor y dejó de trabajar, los tiempos habían cambiado y mis hermanos en vez de continuar el oficio buscaron fuera trabajos menos duros. Así pues, de esa manera, en los años sesenta, se puso fin a la fabricación de tejas en Los Arcos.

Se dejó de cocer tejas, pero no se olvidó ese pasado, ya que a tu familia todavía le queda el sobrenombre...

Eso sí, en Los Arcos no preguntes por mí mencionando el apellido. En cambio, si preguntas por María la Tejera, a escape te dan noticias… Yo soy María la Tejera en todas las partes del mundo, y así será hasta que me entierren.

Bibliografia

- ARGANDOÑA, P. (2011). Tejas y ladrillos con grabados procedentes de Navarra, *Kobie, Serie antropología cultural*, núm. 15, pp. 167-180.
- ARGANDOÑA, P. (2025). Una marca de tejero al pie de la sierra de Andia (I) (Salinas de Oro/Jaitz), *Etnolan*, núm. 8, pp. 18-27.
- FELONES, R. (2025). *Un siglo en la historia de Los Arcos. La generación de Carmen Morrás Arbizu (1924-2024)*, Pamplona: Lamiñarra.
- PASTOR, V. & FELONES, R. (2004). *Los Arcos*, col. «Panorama», núm. 33, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- PÉREZ ARTUTX, G. (2025). La teja de Santxena (Vidángoz), *Etnolan*, núm. 8, p. 80.

Documentales

- MONESMA, E. (1992). *Oficios perdidos IV. Tejas*. «Tejeros de Cajigar (Huesca)». https://www.youtube.com/watch?v=GVhvzRY00Jc
- MONESMA, E. (2000). *Elaboración artesanal de tejas, ladrillos y baldosas*. «Gabriel Martín .Horcajo-Medianero (Salamanca)». https://www.youtube.com/watch?v=_iUEdp9akek

Panadería de Los Arcos cuya fachada está levantada con el antiguo tipo de ladrillo macizo que se fabricaba en las tejerías locales. ☞

PANADERIA
2

Una marca de tejero al pie de la sierra de Andia (I) (Salinas de Oro/Jaitz)

Pedro Argandoña Otxandorena

1. Introducción

Por diversos pueblos de esta zona registramos en algunas tejas viejas un enigmático grabado que bien merece un esbozo de interpretación. Este dibujo no aparenta responder a otro impulso que al interés de los antiguos tejeros en marcar su producto y así, con esta impronta, dejarnos un indicio de su borrosa estancia por las antiguas tejerías concejiles.

Trazado durante el proceso de moldeado del barro, no parece sugerir ningún motivo religioso, ni tampoco se asemeja a imagen alguna, por lo que no parece haber detrás de esta huella otra intención diferente a la apuntada. Por lo tanto, teniendo en cuenta que el motivo es bastante común en esta comarca, sumado a su explicación como simple dibujo geométrico, nos parece lógico colegir esa atribución como marca de tejero o, más bien, de un grupo de tejeros. Ciertamente, esta relativa difusión sugiere mejor que estamos ante la señal de un conjunto de artesanos, con similar procedencia y bagaje cultural, que en la foto fija de un distintivo familiar y momentáneo.

Por otro lado, la documentación de Salinas, y la de gran parte de Navarra, señala la presencia mayoritaria de oficiales oriundos de Iparralde hasta la época en que paulatinamente se fue mecanizando el proceso, en el siglo XIX. En ese momento de cambios diversos,

estos artesanos de la Euskal Herria continental son reemplazados mayormente por tejeros del área levantina, a la par que muchas tejerías concejiles se van cerrando ante el auge de las modernas tejerías mecánicas (Argandoña, 2013). Así pues, es de suponer que debiera de haber más muestras de este grabado por todo el territorio donde trabajaron estos artesanos temporales que, a diferencia de otros artesanos del barro, tenían una cultura muy austera a la hora de plasmar sus sobrios grabados.

Finalizando, poco sabemos de estos temporeros que, muy ocasionalmente, aparecen en los papeles. La documentación que los refiere nos muestra cómo se ajustaban durante la temporada de trabajo en alguna tejería de porte o estratégicamente bien ubicada y que, además, completaban su campaña con diversas hornadas en las pequeñas tejerías concejiles de estos pueblos situados en la falda de Andia, según la demanda local.

2. Una marca gremial en tejas y ladrillos

Aunque las imágenes hablan por sí solas, este signo trazado durante el proceso de fabricación consiste en una serie de líneas divergentes trazadas en la parte ancha o *culo* (técnicamente, cabeza), a manera de «reloj de sol» y coronadas con un punteado realizado con la yema del dedo índice. Es evidente que se hicieron en el culo por ser la zona

Reloj de sol de Santa Catalina de Ciriza (siglo XVI). Este tipo de reloj presenta una notable semejanza con los grabados de las tejas que aquí mostramos.

más próxima al artesano en la mesa de trabajo. Por ello, nos resulta obligado atribuir al tejero la autoría de estos grabados hechos en el barro fresco durante el proceso de elaboración, mientras que los grabados durante el secado, cuando el género estaba tendido en la era, resultan de más difícil adscripción.

Si miramos el grabado con detención, es habitual que se aprecie la uña del tejero en esas impresiones hechas con la punta del dedo índice y que cierran las líneas del «abanico» o «palma», de la misma manera que los surcos de los dedos aparecen por la superficie de las piezas, dado el continuo alisado que precisaba ese tránsito del barro a la teja o ladrillo. Barruntos de esa emotiva artesanía que no tiene cabida en los procesos actuales.

El punto de ejecución de la marca no parece tener mayor misterio, aunque se pueda argumentar que se eligió esa parte de la teja puesto que grabándose en el *morro* (técnicamente, cola) el dibujo podría quedar oculto por el solape de colocación, pero no parece premisa relevante, ya que el albañil también podría poner la teja de canal. En cualquier caso, dentro de las marcas artesanales, esta será una de las menos visibles para la gente no profesional, ya que estos grabados que estamos tratando aparecen mayoritariamente en tejas y raramente en los ladrillos de solado.

Grabado de ¿palma? en un cabezal (dintel) de Riezu (valle de Yerri), con cierto parecido a la marca que presentan estas tejas.

3. Grabados

Como hemos dicho, trazados en el barro fresco y en la mesa de trabajo, muy poco se puede rastrear de las diversas formas de grabado, ya que el patrón es muy similar.

Núm. 1

Realizado en una teja procedente de casa Remigio de Salinas de Oro. Está guardada en la propia casa y fue recogida por el propietario al darse cuenta del curioso grabado que presentaba. Apareció mientras se rehabilitaba el tejado, proceso en el que se sustituyeron las tejas viejas por la actual teja mixta, según la generalizada práctica actual.

Conocemos otra pieza de similares características, custodiada en casa Agazpe. Esta última apareció hace una *tresena* de años, cuando se le dio un repaso al tejado para su adecuado mantenimiento. Los albañiles que retejaron la recogieron y se la entregaron a la dueña para su resguardo.

Núm. 2

Esta teja fue recogida en la escombrera de Salinas por José Luis el de (casa) Gartxi, a finales de los años ochenta. Presenta una largura de 46 cm y tiene en el morro, o lado estrecho, 16,5 de anchura. Como tiene un ligero color verdoso y está levemente alabeada, está claro que se trata de una teja demasiado cocida y por ello de mayor dureza. Eso motivó su aceptable conservación, a pesar de los continuados golpes que debió de recibir al ser producto de derribo.

No hay motivo para suponer a esta teja otro origen que el de un tejado *salinero* que fue reformado y, por lo tanto, originalmente cocida en el horno de una de las dos antiguas tejerías locales. Además, la manera de trazar el dibujo es totalmente similar a la teja de casa Remigio, lo que permite suponer que ambas piezas salieron de la misma mano.

Finalmente, presenta cierta particularidad ya que, durante su tendido en la era para el correcto secado y endurecimiento, otra persona trazó un nuevo «rosario» de improntas con la yema y por debajo de las dedadas del tejero. Como el barro ya se estaba endureciendo, debió de hacer más presión moviendo el dedo hacia los lados, para que quedara visible su huella. Por ello, ya no presenta la hondura del primer grabado, ni el mismo número de improntas.

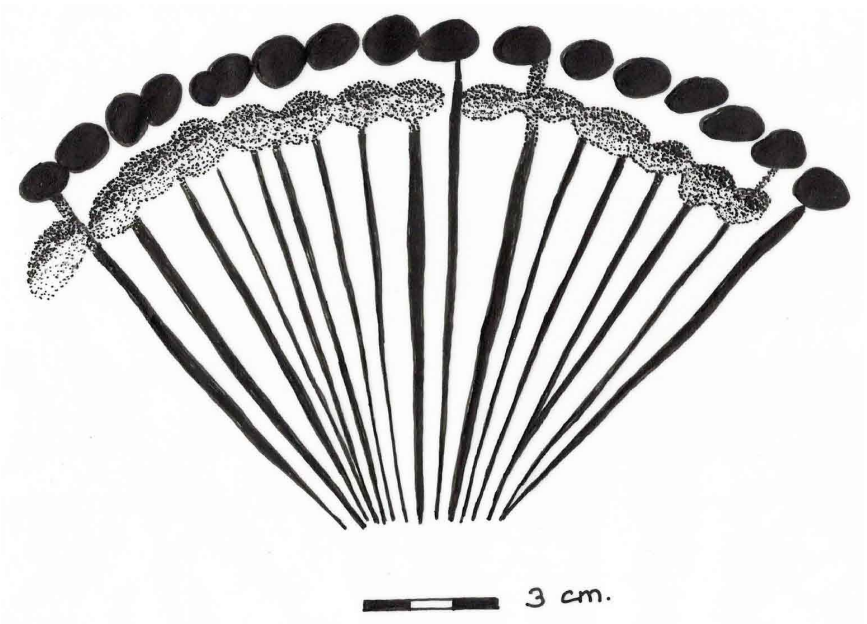

0
5
10

Núm. 3

Fragmento de teja también encontrada en los años ochenta en la antigua escombrera de Salinas, que se ubicó en el ribazo de la carretera y, con total seguridad, fruto de algún derribo local, ya que entonces todos los pueblos del entorno vertían, con mayor o peor acierto, en su término municipal.

En esta teja se aprecia el cuidado que puso el tejero con las impresiones del dedo, dejando una separación entre ellas, frente al descuidado trazado que presentan las líneas rectas del «abanico».

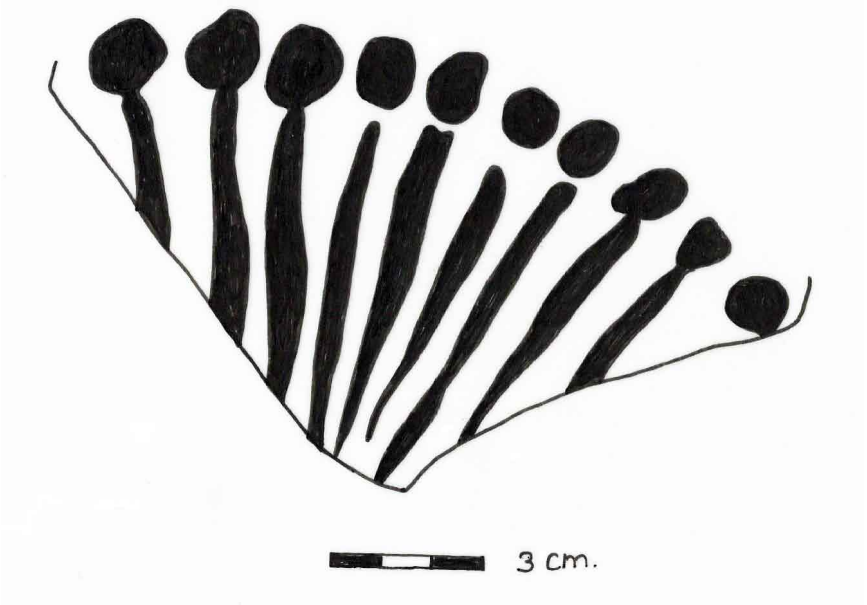

0
5
10

Núm. 4

Ladrillo para solado recogido, por la misma época, en los alrededores de la ermita de San Jerónimo de Oro y, por lo tanto, desecho de las sucesivas reformas ejecutadas en el conjunto de la ermita y el habitáculo adosado, antigua vivienda del ermitaño.

No tiene ningún sentido alargar esa cronología y ponerlo en relación con algún edificio del desolado medieval de Oro, ya que en ese momento el registro de la zona no presenta un uso generalizado de la teja o ladrillo. Al menos no se aprecian en los restos de los desolados, ni tampoco aparecen entre el aglutinante de los muros medievales que restan esos pequeños fragmentos de teja y ladrillo tan habituales en el relleno de las paredes posteriores.

Esta pieza tiene 17 cm de anchura con 0,3 de grosor y suponemos que presentaría el doble de largura, ya que es lo procedente para estos formatos que preferentemente se colocaban *a espiga*. Frente a la nitidez de la impresión que presentan los grabados en tejas, este ladrillo muestra una pátina propia del desgaste derivado de su posición como pavimento.

Este ladrillo resulta interesante para ayudar a cimentar el carácter de signo gremial propuesto para esta huella, ya que descarta el tejado como único destinatario y amplía el uso de la marca por todo el género elaborado. Además, su colocación como pavimento destinado a ser pisado resultaría un tanto anómala para otras explicaciones menos pragmáticas.

Bibliografía

☞ ARGANDOÑA. P. (2011). Tejas y ladrillos con grabados procedentes de Navarra, *Kobie, Serie antropología cultural*, núm. 15, pp. 167-180.

Apuntes documentales sobre las tejerías de Salinas de Oro/Jaitz

Enrike Pérez Lopetegi

1. Introducción

A lo largo de la falla de Pamplona se encuentran los diapiros de Estella-Igúzquiza, Alloz-Lorca, Arteta, Anoz-Lete y Salinas de Oro/Jaitz, ocupando este último el lugar central de este conjunto. Sin extendernos en un tema complejo, estos diapiros son formaciones creadas en un contexto geológico adecuado y debido a ciertos movimientos tectónicos relacionados con la formación de los Pirineos. Estos fenómenos produjeron que distintos materiales, propios de estas formaciones, como yesos, arcillas y sales, llegaran a aflorar a la superficie. También es otro elemento característico la presencia de ofitas (rocas ígneas) que han tardado más de doscientos millones de años en conformarse y que podemos observar, a simple vista, en ese entorno.

Desde un punto de vista más práctico, esos materiales fueron arrancados a nuestros campos y montes por nuestros antepasados de manera artesanal y constituyeron un arrimo en la débil economía local, completando el jornal de una población eminentemente agrícola y ganadera hasta la llegada de la industrialización de los años sesenta del pasado siglo. Hoy en día, si exceptuamos la sal, que subsiste a duras penas, el resto de las labores relacionadas con esos materiales han desaparecido, hasta no quedar prácticamente ni rastro de su actividad. De los materiales extraídos, propios del diapiro, únicamente las canteras para la extracción de ofitas nos han dejado visibles heridas en el paisaje salinero y ahí siguen, sin cicatrizar del todo.

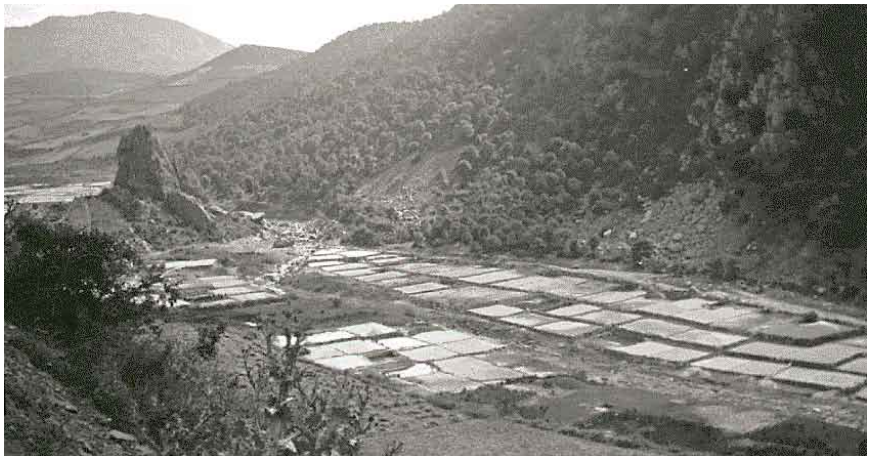

Salinas de Oro. Beheitiko Gazia (José Belzunce, 1930, AGN).

Salinas de Oro. Beheitiko Gazia (2024, Enrike Pérez).

2. Tejerías

En la cuarta entrega de *Etnolan* tratamos el tema de la explotación local del yeso, tanto en la documentación como en la tradición oral, y esta vez nos ocuparemos de otro de los materiales típicos de un diapiro como es el *bustin* (arcilla).

Tras el modelado del artesano y su transformación en tejas o ladrillos, este material se utilizó a lo largo de la Edad Moderna en todo tipo de edificios de Salinas de Oro: públicos y privados. A diferencia de la sal y el yeso que se explotaron de forma familiar, la transformación de la arcilla necesitaba el trabajo de un especialista, por lo que el pueblo de Salinas facilitó el acceso a esos productos necesarios, contratando un maestro artesano y poniendo el Concejo, por su parte, el material y los edificios complementarios: la tejería y el horno.

Primero se buscaba un lugar accesible donde aflorara una arcilla de suficiente calidad, ya que en ese mismo lugar se iba a efectuar tanto la extracción del barro como la transformación artesanal. En una zona favorable, en el entorno del afloramiento arcilloso, se construían los edificios auxiliares del complejo de la tejería. El conjunto, normalmente, se componía de un horno donde se cocían las piezas de barro, unos aposentos para elaborar los materiales a cubierto y donde también podía vivir el maestro tejero con sus ayudantes, y

Salinería de Salinas de Oro/Jaitz. Antiguos pozos de agua salada o *galderuak*
(Foto: Enrike Pérez, 2024).

una explanada desbrozada de maleza para tender a secar el producto elaborado, antes de cocerlo. Para la elaboración del barro de las palladas era fundamental tener agua cerca y, además, por todo el término de Salinas resultaba fácil la obtención del material (boj o leña) para alimentar el fuego del horno.

Como vemos, por toda esta zona las tejerías se levantaban en terreno comunal siendo el pueblo su propietario. Se subastaban por un tiempo determinado, en pública subasta, teniendo en cuenta las necesidades locales del momento, por lo que parte del producto elaborado ya estaba solicitado de antemano. También se producían excedentes que se vendían a los pueblos cercanos que carecían de tejería, como Izurzu.

En Salinas de Oro hay documentadas dos tejerías: una en Iturloch-Sarastia (actual paraje de La Tejería) y la otra en Orokieta, entre Arizdia y Orabea. En la documentación aparece una tercera como «La Tegeria de Esparaz», pero, aunque con dudas, creo que se refiere a esta de Orokieta (Orabea/Oro).

Coto redondo de Oro: Orabea, Orokieta, Monte de Oro y ermita de San Jerónimo. Delante, Arizdia. Derecha, Esparaz. Izquierda, Peña Grande (Foto: Txaro Anozibar, 2024).

3. Documentación

Los notarios reflejan con asiduidad que la mayoría de los tejeros especialistas en esta artesanía que arrendaban las tejerías locales solían proceder de «Tierra de Vascos» que es como se denominaba al País Vascofrancés en la Navarra de los siglos XVI y XVII. Por ejemplo, tenemos en la temprana fecha de 1573[1] a un bajonavarro:

> «Salinas de Oro, 1573. […] Joanes de Ayerra, tejero, de tierra de bascos y del lugar de Ayerra al presente estante en Salinas de Oro».

El proceso de fabricación de tejas o ladrillos lo dirigía el maestro tejero con ayuda de varios peones. A veces los contrataba el propio artesano, aunque era frecuente que el pueblo intentara reducir el coste final del producto organizando auzolanes o poniendo algún operario para ciertas tareas puntuales. Así lo constatamos en el condicionado

[1] AGN, Sección de protocolos. Notaría de Salinas de Oro: Juan de Salinas, menor, 1566-1598.

Tejado de la Borda de Apardia, situada junto a La Tejería (Sarastia)
(Foto: Enrike Pérez, 2024).

para el arrendamiento de la tejería concejil en 1558,[2] donde por dos veces se alude a esa colaboración vecinal que reducía costes:

> «que los del dicho pueblo de Salinas de Oro obiesen de dar y diesen por cada un vecino que, son cuarenta y ocho casas, un hombre […] el horno para hacer la teja hayan de limpiar los jurados o concejo del dicho pueblo de Salinas […]».

Pese a lo escrupulosa que resultaba la reglamentación y el conocimiento de la naturaleza humana que denotaba, con frecuencia la picaresca iba por delante, por lo que a veces la «percepción» del trabajo entre cliente y tejero difería bastante. Así lo podemos ver en un proceso de 1552[3] por parte del arrendador de la tejería contra un vecino de Salinas. El maestro tejero se llama Sancho de Churrupica, natural de la localidad guipuzcoana de Villabona, que pone una denuncia porque le han cambiado las tejas malas que, según costumbre, iban

[2] AGN, Sección de procesos. Sig. 323261.
[3] AGN, Sección de procesos. Sig. 320357.

Tejado de la Borda de Apardia. Situada junto a La Tejería(Sarastia). Foto. Enrike Pére

proporcionalmente distribuidas por los diferentes lotes, por tejas de buena calidad:

> «Çançin de Churupiqua, tejero habitante en Çiriça […], al presente reside en la tegería de Sallinas de Oro […] la tiene arrendada para varios años […] hay costumbre que en la teja que se vende al comprador ha de tomar en diez tejas una aunque sea quebrada tuerta o mal cocida porque por la diversidad de las hornadas en que se cuece no puede dejar de haber algunas no tan buenas como otras […] y así el dicho Sançin vendió al dicho Fernando 700 tejas buenas […], se las entregó en la misma tejería apartándolas y señalándolas de quince o dieciséis mil tejas que allí tenía […]

El tejero acusa a uno de los vecinos de Salinas que, en su ausencia:

> «[…] trocó y cambió de ellas todas las quebradas y tuertas del dicho montón de las 16.000 […] tomando y escogiendo las mejores […] con lo cual descompuso y desconcertó el dicho montón y quebró muchas de ellas e hizo otros daños en ellas […] le ha corrido y corre de daños e intereses de dos ducados por cada millar de las dichas 16.000 tejas».

Esa práctica egoísta debió de ser habitual, ya que este mismo tejero, seis años más tarde, en 1558[4], se querella nuevamente por el mismo motivo, esta vez contra el Concejo, vecinos y jurados, porque dice que no han cumplido las normas que se fijaron en la arrendación y además les acusa de aprovechar su ausencia para seleccionar, al igual que el cliente anterior, las mejores tejas.

Como vemos, no especifica el lugar dónde estaba esta tejería, aunque todo parece indicar que se refiere a una de las ya mencionadas al principio, situada en el término de Orokieta y que aparece en un proceso del año 1598[5]:

> «[…] pasaron a los dichos yermos por el portillo de la Tegeria de Oroquieta gaña […] que de los yermos de Oroquieta gaña hazea el Monte Robredal del lugar de Salinas de Oro que está Junto de él y al Camino Real que va por el pie del dicho monte junto la Tegeria no hay otro camino ni paso […]».

[4] AGN, Sección de procesos. Sig. 323261.
[5] AGN, Sección de procesos. Sig. 309483.

Actual término de Orokieta (Foto: Enrike Pérez, 2024).

Durante unos cuantos años más los tejeros franceses continuarían casi en exclusiva con este oficio y en este mismo lugar. En 1642[6] es uno de Lapurdi, quien arrienda dicha tejería:

> «En el lugar de Salinas de Oro, vecinos, jurados, concejo […] y Joanes de Aguirre, tejero, vecino del lugar de Yarssu, en Lapurdi del Reino de Francia […] haya de hacer y haga en la tejería del dicho lugar que está pegante al término del lugar desolado de Oro […] cuatro ornadas de tejas y ladrillos y si más pudiere más lo que el quisiere y pudiere, que sean de la medida de la teja y ladrillo que está en la casa del regimiento de Pamplona. Buenos, bien cocidos y bien hechos […]».

Aproximadamente diez años después, en 1655,[7] de nuevo dos tejeros vascofranceses aparecen por la documentación notarial y del texto deducimos que se remodela una antigua tejería que estaba en desuso:

---

[6] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: Sebastian de Cordoba, Car. 970.

[7] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: Sebastian de Cordoba, Car. 970.

Ortofoto de 1929 (SITNA).

«En el lugar de Salinas de Oro, concejo, vecinos y jurados y Juan Martínez y Martin de Echeberria natural de Uztariz en Françia […] que el dicho Martínez y Echeberria han de haçer cuatro ornadas de teja en la tejería que llaman de Sarastia Camino Munarriz, este presente año […], que la tierra con que han de labrar la dicha teja y ladrillo la hayan de tomar y sacar a la parte siniestra donde está la dicha tejeria yendo de aquí al dicho lugar de Munarriz sin daño de nadie y la hayan de limpiar o guervillar para que no tenga piedra […] y la casa de la dicha tejería se la haya de adreçear el dicho concejo luego a su costa […]».

La exclusividad francesa en este oficio duraría por lo menos hasta 1700[8]:

«Beltran de Echebere, natural de Azparren, tejero […], Pedro de Ybiricu, natural de Santa María de Also en Francia provincia de Labort […], Juan de Aguirre, Juan de Azanza, tejeros naturales de Ustariz, de la provincia de Labort […], Domingo Castañeda, maestro tejero, natural de Francia, residente en Salinas de Oro, […] convenio entre los tejeros

[8] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: José de Córdoba.

Zona de La Tejeria (Foto: Enrike Pérez, 2024).

Pedro Masondo y Pedro Urondo, vecinos de Ezpeleta y residentes en Asna y el lugar de Salinas de Oro […]».

Durante aproximadamente un siglo y hasta la construcción en el mismo paraje de una nueva tejería, parece que los vecinos siguieron manteniendo también la otra de Orokieta como lo reflejan las cuentas del concejo en 1752[9] y que, como comentaba antes, sería esta de Esparaz:

«Cuentas dadas por el concejo de Salinas 1752: […] por el plazo de 1751 por la Tegeria de Esparaz […]».

No es de extrañar que, ante tanto trajín, en ese mismo año 1752[10] los vecinos comenzaran a gestionar los permisos necesarios ante Consejo del Reino para poder vender terrenos comunales con los que sufragar los gastos de una nueva tejería:

«el Real Consejo de este Reino […] da permiso para la venta de una porción de tierra en LA SALINERIA de el para la constitución de una nueva TEJERIA que se mandó hacer […] en el paraje llamado LEGARCEA afronta también a PRADO CONCEJIL, de almutada y media […]».

[9] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: F. Lorenzo Urreta.
[10] AGN, Sección de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: Miguel J. Pérez, Caj. 1171/1.

Coto Redondo de Oro: Orokieta, Orabea Arizdia (aprox. 1950).

Hasta 176111 no se aprueba la ubicación de la nueva tejería ni tampoco la venta de los terrenos aprobada por el Real Consejo. En mayo de este mismo año los vecinos buscan un par de expertos para evaluar el terreno donde se va hacer dicha obra. En el documento no especifica el nombre del término:

> […] a instancias de dicho lugar, Salinas, han visto y reconocido un sitio nuevo en que desea fabricar tejería para el abastecimiento de él y sus vecinos […] para efecto que podrá tener para fabricarlo de nuevo así de cantería como de carpintería y albañilería […]: primeramente debe llevar la casa 44 pies de largo y 23 de ancho […] de altura 8 pies […] que el horno en que se ha ce cocer la teja y ladrillo ha de tener 23 pies y medio de largo y 22 de ancho y 26 de alto, fabricado sus tronantes de buena mampostería […] que sus bocas se haian de hacer con dos arcos de medio punto de ladrillo […] y el todo de la dicha obra 244 ducados siete reales y ocho maravedís […] debiendo ser el maderamen de robre de buena calidad excepto la tabla que deberá ser de aia […]

En el mes de julio venden por fin los terrenos con los que sufragar los gastos, para lo que contaban desde hacía diez años con el permiso del Consejo del Reino:

[11] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: F. L. Urreta.

La Tejería en la actualidad. Todavía se pueden observar algunos restos.
A la derecha de la misma el Chaparral de Butzuberri (Foto: Enrike Pérez, 2024).

> «[…] el lugar de Salinas de Oro, sus vecinos y concejo dice que hallándose sin tejería y ser dicho lugar de crecido vecindario con muchas salinerías y por ello con falta de teja y ladrillo resolvieron construir dicha tejería con su casa y oficinas correspondientes y para ayuda de su gasto precedente beneplácito vuestro con vender robada y media de tierra perteneciente al común en dicha salineria […] que la robada de tierra que se intenta vender valdrá 120 ducados […] una en Legarcea y la otra en Aunze aldea […]».

Sabemos que en 1765[12] sirvió también como lugar de reunión para dirimir asuntos de mugas entre Urdánoz y Salinas:

> «En el termino del lugar de Salinas de Oro llamado Tellerialdea y en su propia tejeria […] que entre ambos tenían sus diferencias sobre el sitio y paraje en que debía estar uno de los mojones que dividen los dos términos en este dicho paraje y junto al camino que se ba de dicho lugar de Salinas al de Urdanoz […]».

[12] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: M. J. Pérez.

Vista desde Iturlos y el Camino de Munarriz. Debajo: regacho de Iturlos y La cañada (Foto: Enrike Pérez, 2024).

Está claro que tejería había y, como comentábamos antes, también que era el propio Concejo el que en múltiples ocasiones contribuía a su mantenimiento a través de los «hozalanes», como aparece en estas cuentas de 1767[13]:

> «75 hombres, en limpiar las balsas del Prado de Abajo, las de Lazetta y otros términos […] por cortar leña para la tejería, por componer las arquetas del orno de la tejeria […]».

En una declaración de bienes del año 1776[14] aparece una pieza en un paraje situado ente Iturlos y La Cañada:

> «[…] otra pieza en Tellerizaraldea, afrontada con senda para la Tejeria».

Este topónimo parece indicar que la nueva tejería, construida quince años antes, estaba más o menos cerca del edificio de la anterior, a la que se refiere como la «tejería vieja».

Aquí se acabarían, al menos por mi parte, los datos que hasta ahora he recogido sobre tejeros y tejerías en Salinas de Oro, actividad que como tantas otras desaparecería con la industrialización.

[13] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: M. J. Pérez.
[14] AGN, Seccion de protocolos, Notaría de Salinas de Oro: M. J. Pérez.

Caza, pesca y juego en Arazuri: el proceso judicial contra el presbítero Juan García (1630)

Roldán Jimeno Aranguren

Los procesos judiciales constituyen una fuente de primer orden para la etnografía histórica. El Archivo Diocesano de Pamplona conserva el que se abrió por parte del tribunal eclesiástico en 1630 contra Juan García, presbítero de Arazuri, debido a su comportamiento indecente (Archivo Diocesano de Pamplona, Procesos, Secretario Treviño, Cartón 324, núm. 19, 63 fols.). Los testimonios del propio acusado y de los testigos informan sobre las diversiones que en el siglo XVII disfrutaban en aquel pequeño municipio de la Cuenca de Pamplona.

El proceso juzgó la vida poco ejemplar de este clérigo en relación a los cánones tridentinos y a las consiguientes Constituciones sinodales pamplonesas (Rojas y Sandoval, 1591), si bien, la reforma eclesiástica en esta materia partió ya desde finales de la Edad Media. Prosiguiendo la tarea de remodelar la figura del clérigo, fueron prohibidos a los clérigos ciertas costumbres plebeyas. «Que el clérigo no juegue a suertes, dados (*ad aleas nec taxillos*) ni otros juegos prohibidos, sobre todo cuando se celebran los divinos oficios», so pena de excomunión, sancionó el Sínodo pamplonés de 1459 (Constitución sinodal Pamplona, XX, ed. García García, 2007).

La disposición, aplicada posteriormente a la población secular, parecía tener como finalidad que los clérigos no abandonasen los oficios por el juego. Años antes, el Sínodo de Logroño de 1410 había prohibido al clero jugar a los dados incluso en la propia casa, a no ser en privado y por solaz, con alguna cosa como vino o fruto, pero jamás «dinero seco en ningún juego de tablas o dados, por quanto es cosa deshonesta y defendida a los clérigos»; también decir palabras deshonestas e injuriosas, llevar armas (espadas, cuchillos largos, ballestas), entrar en las tabernas y «ni anden por las vigilias, ni tañendo instrumentos, ni baylando ni dançando» (Constitución sinodal Calahorra, XXXIVvº, ed. García García, 2007).

Vista del templo parroquial de San Juan Bautista de Arazuri.

Estas medidas fracasaron estrepitosamente durante mucho tiempo, como quedó demostrado por la prohibición taxativa impuesta por el Sínodo de Pamplona de 1544:

> «Y somos informados que muchos clerigos teniendo poco respeto al habito y oficio que tienen se ponen a jugar en las placas y calles publicamente a naypes, y a la pelota, en calcas y jubon; y aun algunas veces se van a las tabernas a jugar con los legos, en lo qual dan muy mal exemplo. Y queriendo oviar a lo susodicho, estatuymos y ordenamos que ningun clerigo de orden sacro, ni beneficiado pueda jugar a naypes, ni dados, ni a la pelota, ni otros juegos, secreta ni publicamente, en casas, placas ni calles, ni en taverna en ningun tiempo. Y si alguno hiziere lo contrario, por la primera vez este en la carcel diez dias irremisibles y pague dos ducados […]. Por la segunda vez doblada la pena y por la tercera, allende las dichas penas, se proceda contra el como hombre incorregible» (Ed. García García, 2007, p. 796; vid. Labarga, 2022, p. 81).

Las prácticas indecorosas continuaron hasta bien adentrada la época tridentina, como tendremos ocasión de observar en el caso que analizaremos.

La forma de disfrutar la vida de Juan García, aunque prohibida, no era una excepción. Conocemos casos similares de otros sacerdotes a través de otros procesos del tribunal diocesano pamplonés de época moderna, estudiados por José María Jimeno Jurío (c. 1977-1979, ed. de 2007, pp. 129-153), Isidoro Ursúa Irigoyen (2004, pp. 171-198) y Fermín Labarga (2022, pp. 75-111). Este último historiador de la Iglesia recordaba que en la Edad Moderna el clero hispano gustó de aficiones como el juego y otras diversiones que eran prohibidas por las leyes canónicas, prohibición que no era extensible a los laicos. Estas prohibiciones, que partían del concilio de Trento, se extendieron, a través de los sínodos diocesanos, a las constituciones sinodales y eran controladas por los autos de visita. En concreto, ya el Decreto de reforma de la sesión 22 del concilio remarcó la importancia de la vida honesta y recogida del clero, con el fin de que sirviera de ejemplo a los fieles, de ahí que debieran abstenerse de «convites, bailes, dados, juegos y cualesquiera otros crímenes». La caza y la pesca no estaban prohibidas para los clérigos, aunque los canónigos se debían abstener de realizar monterías y cazas ilícitas, bailes, tabernas y juegos; distinguiéndose con tal integridad de costumbres, «que se les pueda llamar con razón el senado de la iglesia». La doctrina aportó tratados ascéticos que buscaron conformar la nueva figura sacerdotal nacida de Trento, la del pastor que debía dedicarse permanentemente a atender a sus fieles.

En el proceso contra Juan García se le acusó, como veremos, de practicar la caza y la pesca de forma indecorosa, desatendiendo sus deberes eclesiásticos, así como de jugar a cartas y a pelota. Isidoro Ursúa apuntó los casos de otros clérigos anteriores que, por dedicarse a la caza, desatendían a sus feligreses (2004, pp. 181-184), de ahí que existieran antecedentes en la doctrina jurisprudencial.

Mayor peso tenía la denuncia por juego, algo prohibido a los clérigos en las sesiones 22 y 24 el concilio de Trento y en los sínodos provinciales, como el de Pamplona de 1590, en el que se reiteró la prohibición bajo el argumento de que:

> «muchos y diversos inconvenientes se siguen de los juegos en que se pierde la hazienda y el tiempo, que es más de estimar y se pone en peligro el ánima. Y aunque a todas personas son prohibidos, mucho más a

El río Arga, donde pescaba el presbítero Juan García, a su paso por Arazuri. ☞

> los eclesiásticos que deven gastar sus bienes y rentas mejor y emplear su tiempo en buenos exercicios» (Rojas y Sandoval, 1591, f. 64v.).

Esta prohibición afectó directamente a los juegos de cartas, también a la calva –entretenimiento al que era especialmente aficionado el presbítero García– e igualmente a la pelota. Sobre el juego del frontón, apuntaba Fermín Labarga que existieron numerosas denuncias contra clérigos navarros que jugaban a pelota, en muchos casos por la indecencia que suponía quitarse la sotana y jugar en calzas, camisa y jubón, e, incluso, en alguna ocasión denunciando que jugaron sin el jubón y sin zapatos, estando prácticamente «desnudos» en público, lo que suponía una gran indecencia (Labarga, 2022, p. 87). No consta que Juan García se hubiera «desnudado» jugando a pelota, pero sí que lo hizo –o al menos fue acusado de ello– cuando practicaba la pesca fluvial.

La denuncia del fiscal

El 9 de enero de 1630 el fiscal diocesano presentó una denuncia contra Juan García, presbítero de Arazuri, fundamentada en once puntos (ff. 1-2 del proceso):

1. Juan García era «incapaz» de las órdenes que tenía; al examinarse de Epístola, engañó al obispo indicando que tenía patrimonio, aunque realmente carecía de él.
2. Solía ir a decir misa en hábito indecente, con un capote y montera, por lo que parecía más lego que sacerdote.
3. Casi todo el año solía andar pescando, «en particular en verano, a vista de todos, en cueros, y todas las veces que buelve en semejantes ocasiones al lugar, suele entrar sin medias». Cuando hacía dos años era sacristán, solía ir a tocar la oración a la parroquia al alba, estando prohibido a los clérigos tocar las campanas.
4. Era colérico y «ocasionado». El año anterior, un día de fiesta, después de vísperas, tuvo en la iglesia parroquial palabras con Lope de Erro, primiciero, y sin más le quiso dar con una tabla que servía de cubierta de una cruz, siendo testigo mucha gente que se hallaba allá.

Atrio de la iglesia parroquial y, al fondo, el palacio de Arazuri.

5. Otras veces había ido a pescar con otros pescadores, vistiendo con capote y un palo largo, además de un sombrero que llevaba el halda levantada «a lo soldado». Salía de esa guisa del lugar para ayudar a los demás pescadores a «urgir cuebas», viéndolo otros vecinos y causando indecencia. Al regresar de pescar lo hacía sin medias.
6. En muchas ocasiones, había ido a pescar en el día de Nuestra Señora y en otros días de fiesta, al tiempo de las vísperas, dejando solo al cura, con lo que no había otro clérigo que le ayudase. Al salir de vísperas, la gente lo vio pescando con hábito indecente.
7. En tiempo de segar, le vieron ir al mediodía junto a los peones con barril, y esta indecencia se acrecentaba al trabajar a una con ellos sacando vencejos como si fuera lego.
8. Cuando iba a pescar, solía andar sacando lombrices con layas, y otras veces con azada, de manera pública, por lo que lo veían todos.
9. Desde hacía seis años servía las ausencias de beneficios sin sobrepelliz.
10. Solía jugar a beber con cualquiera en las tabernas.
11. Solía jugar en público con los mozos de Arazuri a la calva y matando gallinas, remangándose la sotana y con una montera, y también apostaba dineros.

Los argumentos de Juan García

Tras la denuncia, el 12 de enero el propio Juan García realizó una confesión espontánea (f. 3). Señalaba el presbítero que de cinco años a esta parte había salido a cazar con arcabuz, redes, podenco y galgos, y a pescar con cuerdas, butrinos y algunas veces con esparvel. También apuntaba que había jugado a la calva, a naipes y matando gallinas, apostando vino y dinero, como vía de entretenimiento. Algunos de los juegos habían sido en la taberna. También había jugado a pelota y al tejo, y había hecho algunas faltas en la iglesia. Había vivido en casa de sus padres, donde servía una moza de poca edad, y hubo alguna murmuración de que se querían bien. Y después que cumplió el año, se fue, cesando la murmuración. Había tenido alguna vez palabras de cólera con alguna persona. En alguna ocasión había ido a pescar, entrado el agua hasta la rodilla. Siendo sacristán, alguna vez dejó de sacar la cruz para los responsos, porque no le traían sus derechos, discutiendo por ello con el vicario ante algunos vecinos. Por haberse examinado en una causa contra el vicario, tuvo palabras de pesadumbre con este, y en una ocasión también con el ermitaño del lugar. A doña Francisca de Echeverría le faltó cierto trigo, acudiendo a este declarante, quien no pudo descubrir quién era; sacadas censuras, se descubrió que quien se lo había tomado era su nieto.

El clérigo fue apresado. El 15 de enero se informaba que era pobre y que estaba preso, detenido en Pamplona (f. 4). Al día siguiente, García juró tener la ciudad por cárcel mientras no recibiese mandato expreso del vicario general (f. 6).

Más adelante, Sancho de Istúriz, procurador de Juan García, presentó el siguiente articulado justificando la actitud del presuntamente indecoroso presbítero (f. 9):

1. Era sacerdote honrado, bien hablado y comedido.
2. Había estudiado lo necesario para ser sacerdote, siendo aprobado para órdenes.
3. Tenía muy buen patrimonio y de los mejores de la Cuenca, con el que podía pasar muy honradamente.
4. Había servido las ausencias puntualmente.
5. Cuando había cazado y pescado, había sido con toda decencia.

Los testimonios de los testigos

El 23 de enero de 1630 testificaron los testigos de Juan García, confirmando el articulado favorable y alabando al presbítero. Uno de ellos afirmaba que García solía ir a echar los butrinos o cuerdas al río con capote sobre la sotana y montera, no con indecencia (ff. 10-11).

Otro testigo, el abad de Orkoien, Diego de Artieda, de 26 años de edad, había visto ir a pescar al presbítero, pero este «no es de los pescadores ventajados», pues, cuando iba a echar cuerdas y butrinos, lo hacía por pasatiempo, «y este exerciçio lo han hecho otros sacerdotes

que ha hauido en el dicho lugar, naturales, sin que por eso aya hauido dellos nota alguna, y en las Montañas y lugares donde ay ríos suelen hacer lo mismo los sacerdotes por vía de entretenimiento» (f. 14).

El 10 de enero el doctor Paternina mandó a Martín de León, notario y receptor, a tomar declaraciones de testigos sobre la denuncia del fiscal (ff. 21-22). Las declaraciones de los nueve testigos de cargo se efectuaron el 17 de enero en la propia localidad de Arazuri. Fueron en total nueve testigos de cargo, de los que únicamente el vicario se mostró abiertamente defensor de la acusación. El resto, fueron más tolerantes y defendieron incluso al acusado.

El vicario, Juan de Ilúrdoz, tenía 32 años y confirmó las denuncias del fiscal (ff. 25-28). Consideraba que García era ignorante y que apenas tenía patrimonio, extremo este que contradijeron los demás testigos. Para Ilúrdoz, el presbítero era muy aficionado a pescar, tanto en invierno como en verano, en el río, echando butrinos y cuerdas. Solía desnudarse y andaba en el río en cueros, a vista de muchas personas. Regresaba ordinariamente, sin medias, en pernetas. También había ido con pescadores, con un palo largo al hombro y el sombrero, levantada la falda, entrando en el río quitadas las medias, ayudando a los pescadores y volviendo sin medias. Otras veces, siendo sacristán, iba a tocar sin medias las oraciones y al alba. Era colérico; había tenido palabras con Diego Arzapalo, ermitaño de Arazuri. Había jugado a la calva con los mozos, dando ocasión a vías de hecho. Ilúrdoz narró también el caso acaecido en la sacristía relativo a la amenaza con la tabla de la Cruz a Lope de Erro, vecino de Arazuri y primiciero.

Otro testimonio interesante para el conocimiento de las diversiones practicadas en Arazuri fue el de Juan de Echeverría, de 42 años, cuya madre estaba casada con el padre del acusado. Echeverría no se pronunció sobre la idoneidad de García, pero consideraba que tenía patrimonio suficiente. Alguna vez le había visto con capote y montera, pero casi siempre vestía con capa. Era aficionado a pescar y echar butrinos y cuerdas en el río, quitadas las medias y en pernetas, pero no en cueros; no había acudido a la iglesia sin medias. Nunca le había visto enfadarse. A veces había ayudado a los pescadores, marchando al río con palo y sombrero, y había vuelto sin ponerse las medias.

Una de las torres del palacio de Arazuri.

Había faltado alguna vez a vísperas por ir a pescar. Le había visto en verano ir con el barril a los peones, pero no le había visto trabajar con ellos. También lo vio jugando «con los vezinos chandroz del lugar, en la casa donde se a vendido el vino por vía de pasatiempo», pero sin que se haya murmurado. También lo vio jugar con los mozos del lugar y forasteros por pasar el tiempo a la calva, a las tarjas y matando gallinas, sin ocasionar murmuración (ff. 23-24).

El testigo Diego de Arzapalo, ermitaño de Santa Lucía de Arazuri, de 50 años de edad, se mostró más bien favorable al acusado. Le había visto jugar a la calva con los mozos, remangada la sotana. La víspera de Santa Lucía del último año, estando el ermitaño fuera de su ermita y habiendo llegado allá de par de tarde, halló cortada y deshecha una cama de cordeles que tenía en los aposentos de la ermita. Algunos le dijeron que lo había hecho Juan García. Arzapalo le echó en cara al presbítero «el mal hecho», y este no negó su autoría, encargándole «lo hiciese aderezar a su costa» (ff. 39v.-40r.).

La sentencia

El 4 de febrero se mandó al acusado comparecer en Pamplona (f. 45) y, cuatro días después, preso, juró tener la ciudad por cárcel (f. 47). El día 9, el vicario general mandó examinar a García de las ceremonias de misa (f. 51) y el procurador del acusado protestó porque el licenciado Gómez Martínez, limosnero del obispo, además de examinar de las ceremonias de la misa –como había mandado el Ordinario–, había hecho relación de que sabía medianamente ceremonias y que no sabía latín, lo cual era agravio a García (f. 50).

Las costas procesales ascendieron a 233 tarjas (f. 57v.).

Finalmente, el doctor Paternáin dictó sentencia el 18 de febrero de 1630:

> «Fallamos que deuemos de amonestar y amonestamos, mandar y mandamos a dicho don Juan García, acusado, que de aquí en adelante como sacerdote ministro de Dios se precie de andar con el ábito y adorno conbiniente a su profexión […] y de ninguna manera baya a los peones en tienpo de la siega a trabajar con ellos ni se enbarace en cosas serbiles y bajas, indignas de su estado».

Le prohibía, asimismo, entrar en tabernas ni jugar dineros con los mozos. La sentencia lo trató con benignidad, debido a su pobreza. Atendiendo a esta condición económica y a su confesión espontánea, le condenaba en dos ducados, aplicados para gastos de guerras de Su Majestad y para la Cámara y Fisco del Obispo, a medias, y a quince días de instrucción en la iglesia, que debía comenzar en tres días. No podría celebrar misa mientras no mostrase más suficiencia en latinidad, ceremonias y misterios de la fe, remitiéndole para el examen al padre maestro fray Juan Fernández, confesor del obispo (f. 58).

El proceso se cerraba con la licencia, fechada el 24 de marzo del año 1630, para que Juan García pudiera decir misa por tres meses, con la obligación posterior de comparecer para demostrar su suficiencia.

Para saber más

- ☞ Archivo Diocesano de Pamplona, Procesos, Secretario Treviño, Cartón 324, núm. 19, 63 fols. Regesta en Sales Tirapu, José Luis y Ursúa Irigoyen, Isidoro, *Catálogo del Archivo Diocesano de Pamplona. 5. Sección Procesos, 1622-1634.* Pamplona: Gobierno de Navarra, 1989, núm. 1020, p. 247.
- ☞ García y García, Antonio (dir.), *Synodicon Hispanum. VIII. Calahorra-La Calzada y Pamplona*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2007.
- ☞ Jimeno Jurío, José María, *Solaces del clero vasco*. Inédito, c. 1977-1979. Editado en *Navarra en época moderna y contemporánea*, Col. Obras completas de José María Jimeno Jurío, nº 10, Pamplona/Iruña: Pamiela-Udalbide-Euskara Kultur Elkargoa, 2007, pp. 129-153.
- ☞ Labarga, Fermín, «Una honesta recreación. Las distracciones del clero español en los siglos modernos», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 31 (2022), pp. 75-111.
- ☞ Rojas y Sandoval, Bernardo de, *Constituciones synodales del Obispado de Pamplona copiladas, hechas, y ordenadas por Don Bernardo de Rojas, y Sandoval, Obispo de Pamplona en la Synodo, que celebró en su Iglesia Cathedral, de la dicha ciudad, en el mes de Agosto, de M.D.XC. años*, Pamplona: Thomás Porralis, 1591. Ed. a cargo de R. Carasatorre Vidaurre, *Navarra tridentina*, Cintruénigo: Fundación Navarra Cultural, 2007, pp. 15-255.
- ☞ Ursúa Irigoyen, Isidoro, «Fondos del Archivo Diocesano para el estudio de la historia menuda de los pueblos», *Príncipe de Viana*, núm. 231 (2004), pp. 171-198.

Etnografía a cielo abierto (VI)

Juegos infantiles: dardo silvestre

Ricardo Gurbindo Gil

En otro tiempo la calle era el principal escenario donde se desarrollaba el esparcimiento infantil. Aun cuando también existían muñecas, balones, bicicletas y otros instrumentos de recreo –que podemos considerar casi perpetuos o comunes a diferentes épocas–, la chavalería de entonces no contaba con tantos juguetes y recursos para el entretenimiento como la actual. Del mismo modo, la oferta extraescolar de hace tan solo unas pocas décadas atrás era insignificante en comparación con la ajetreada agenda de las criaturas de hoy en día.

Así pues, la conjunción de esta holgada disposición de horas libres con la existencia de amplios espacios abiertos, en unos barrios y pueblos con su proceso de urbanización todavía sin completar, determinó el ocio de muchas de las generaciones pasadas. Otro factor que condicionaba los pasatiempos de la muchachada de esos períodos era la estacionalidad, de tal manera que la climatología de cada temporada propiciaba la adopción de un juego u otro. Por ejemplo, la práctica del hinque había de realizarse sobre tierra húmeda, por lo que este divertimento conocía su mayor apogeo con las primeras lluvias otoñales.

En esta sección, en la que nos ocupamos de elementos con alguna significación etnográfica presentes en el exterior, vamos a fijarnos esta vez en uno de estos juegos y más en concreto en el artefacto necesario para su disfrute. A decir verdad, la pieza en sí no se encuentra disponible al aire libre, sino los componentes naturales necesarios para su confección. Por lo tanto, esta nueva entrega de etnografía a cielo abierto aborda tanto la vertiente descriptiva como la procedimental del artículo lúdico seleccionado.

La distracción en la que se hacía uso del objeto presentado no era más que una de las muchas modalidades que conocía la simulación de batallas entre dos bandos de contrincantes. Esta traslación pueril de las guerras sostenidas por los adultos a lo largo de toda la historia tenía lugar durante todo el año, si bien solían cambiar las formas y, sobre todo, los cuerpos utilizados como munición.

Mientras el calor estival ofrecía la ocasión más propicia para guerrear con globos y pistolas de agua y en el tiempo de arar las piezas agrícolas los terrones del campo se convertían en el proyectil más recurrido, las piedras –bien arrojadas directamente, bien con la ayuda de un tirabeque o tirachinas– eran utilizadas permanentemente. Sin embargo, como decimos, los cambios en el paisaje permitían introducir diferentes variantes en estos combates recreados, no siempre con final feliz.

La irrupción de la primavera, con el resurgir de la diosa Flora, aportaba la materia prima necesaria para confeccionar un arma plenamente compatible con ese momento. Ciertamente, la elaboración del dardo silvestre utilizado en las confrontaciones de este equinoccio se llevaba a cabo con vegetales perennes, pero no hay duda de que la eclosión de los mismos facilitaba su aprovechamiento en este contexto.

En la preparación del dardo vamos a emplear tres plantas herbáceas silvestres que podemos encontrar en terrenos incultos y en los bordes de los caminos, como son la margarita, el abrojo y la cebadilla ratonera o zaragüelle.

La *Bellis perennis*, más conocida como margarita, es una planta de la familia de las asteráceas que florece casi todo el año: desde la primavera hasta comienzos del invierno. La altura de esta planta semiarbustiva varía entre treinta centímetros y un metro, aunque lo normal es que alcance unos setenta centímetros. Sus hojas son verdes y sus flores cuentan con pétalos alargados y blancos en torno a un botón circular amarillo.

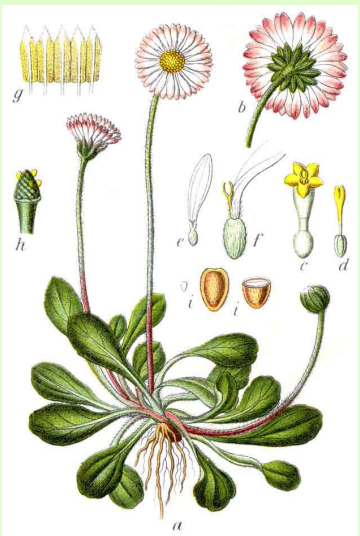

Margarita (*Bellis perennis*)

También pertenece al grupo de las asteráceas la *Centaurea calcitrapa*, popularmente designada con el nombre común de abrojo y otro gran número de denominaciones análogas de las que citamos solo algunas: abreojos, abrepuños, azotacristos, cagatripa, calcitrapa, cardo garbancero, cardo pinchoso, centaura estrellada, encarnada, encojaperros, garbanzo del cura, mancaperro, quiebracamas, sopa de vino y trepacaballos.

Esta planta –invasiva e increíblemente competitiva con otros vegetales– se caracteriza por sus flores de color púrpura y el ápice dentado que presenta la cabezuela o inflorescencia, cuyas espinas robustas pueden alcanzar hasta los tres centímetros.

Abrojo (*Centaurea calcitrapa*)

El tercer y último integrante vegetal de esta arma arrojadiza es la *Hordeum murinum*, vulgarmente identificada como zaragüelle, cebadilla ratonera, cebadilla del campo, cebadilla loca o espigadilla. Esta planta herbácea –considerada una mala hierba por no ser conveniente para su consumo o como forraje para el ganado– dispone de un tallo hueco y esponjoso que contiene entrenudos y del cual surge una espiga. La espigadilla se da en zonas secas y bordes de caminos, cunetas y, sobre todo, cerca de los asentamientos humanos, junto a muros y casas.

Espigadilla o cebadilla loca (*Hordeum murinum*)

La presencia masiva de estas tres especies vegetales al comienzo de la estación primaveral constituía un reto a la imaginación de las populosas cuadrillas infantiles, las cuales pasaban horas y horas de esparcimiento en las amplias zonas rústicas insertas o circundantes a las poblaciones urbanas. Como ocurría con otros juegos, era cuestión de muy poco tiempo que, cuando un grupo lo iniciaba, este se extendiera rápidamente al conjunto de la chiquillería, pasando a estar de moda durante unas semanas hasta su sustitución por una nueva diversión.

Pese a que la elaboración de los dardos silvestres no era especialmente complicada, esta era la parte del entretenimiento que más tiempo requería, pues, una vez comenzado el combate, la munición se agotaba en unos pocos minutos. La primera tarea a acometer para hacerse con un arsenal mínimo de este tipo era la de proveerse de los vegetales necesarios para su preparación. La recogida de espigadillas y margaritas no entrañaba mayor complicación, pero en la extracción de las espinas del abrojo había que proceder con precaución para no lastimarse con el resto de pinchos dispuestos radialmente en estrella. El truco consistía en agarrar fuertemente la púa entre el índice y el pulgar, para extraerla mediante un único estirón potente. En todo caso, era importante evitar las sacudidas que inevitablemente ponían los dedos en contacto con las espinas adyacentes.

Una vez recopilado un número amplio e igual de cada componente vegetal, se daba comienzo al montaje de esta peculiar arma. En primer lugar, era preciso asentar la punta de la cebadilla en la abertura que presenta la espina del abrojo en su base. A continuación, sujetando con el pulgar y otro dedo la unión de estos dos elementos, se procedía

Componentes del dardo silvestre preparados para su montaje.

a insertar la punta de la espina por el tallo de la margarita, el cual se había cortado a tan solo unos dos milímetros del pedúnculo. Cuando la unión de la espina y la espiguilla penetraba en el tallo hasta hacer tope en el mismo, la presión existente entre los tres cuerpos aportaba al entramado la consistencia suficiente para no desmontarse y ser lanzado por el aire.

Cada una de las partes de nuestro proyectil silvestre cumplía una función equiparable a las de un dardo convencional: la cebadilla ejercía de «pluma» estabilizando el vuelo, la margarita funcionaba como el «barril» que determina el centro de gravedad y el extremo puntiagudo de la espina, saliente por el núcleo de la flor, era la punta que se hundía en el objetivo.

Dardo dispuesto para su lanzamiento.

Por lo general, estos dardos silvestres eran arrojados a la ropa del adversario, de la que quedaban colgados como prueba de que el objetivo había sido alcanzado, una constatación similar a la señalada por la mancha de pintura en el juego del paintball. En principio, el pasatiempo no debía implicar mayor peligro, pero tampoco obviamos que el desvío accidental de un dardo, o el deliberado por parte de un jugador con mala intención, podía tener consecuencias dañinas en el resto de los participantes.

Dardo silvestre prendido de una camiseta.

A este respecto, no olvidemos que la propia denominación del abrojo –el cual constituye la punta del dardo– hace referencia a la necesidad de estar atento y de «abrir el ojo» para evitar lastimarse con estas plantas punzantes. Así mismo, con este término también se designan determinados instrumentos de hierro, en forma de estrella con púas o cuchillas, utilizados con fines defensivos o de castigo.

Sin embargo, tanto o más grave que los posibles percances que podían derivarse de este tipo de diversiones era la reproducción recreativa del modelo bélico que ha imperado en el mundo en sus diferentes etapas históricas. Desde luego, la utilización de margaritas y otros vegetales para la elaboración de collares florales tenía unas connotaciones menos preocupantes para la convivencia social.

Garraldako harlauza

Josu Jimenez Maia

Garraldako Zerrajeroina etxearen aitzinean nauzu, platanondo baten gerizpean, gustura eserlekuan, ondoan datzan harlauza xarmagarri bati begira. Beltza du kolore hareharriak ukitu gorrizta batez, hemengo harria deneneko seinalea, eta biziki pisutsua izateko itxura ere bai –tona bat ote?–. Metro bat luze –gehixeago–, metro-erdi zabal –gehixeago– eta hazbete bat lodi, hamar eta hamabost zentimetroren artean, begi zoliz joa. Baina neurria ez da harrigarriena, harlauza horretan zizelkatuta agertzen den testu zaharra baizik. Artistaren izena ez dakigun arren, hasieratik beretik harlauzak noizkoa den aitortzen digu: 1811ko uztailaren 15eko data dakar; berrehun urte baino gehiagoko harri-puska datza ene begien aurrean, ongi xamar dagoena, axaleko kalte txiki batzuk baizik ez dituelarik bi mende igaro badira ere. Testua gaztelaniaz da, harlauzaren zabalera ongi profitatzeko hitz -etenak dituena, eta istorio lazgarri baten berri dakar:

15 de julio
de
1811.
Murieron por la
acción de un
rayo Juan Mar
tin Lugea de
Enechoi Juan
Juan Garcia de
Landa ii y Jua
na Josefa y
Maria Anto
nia Rota de
Araquinena.

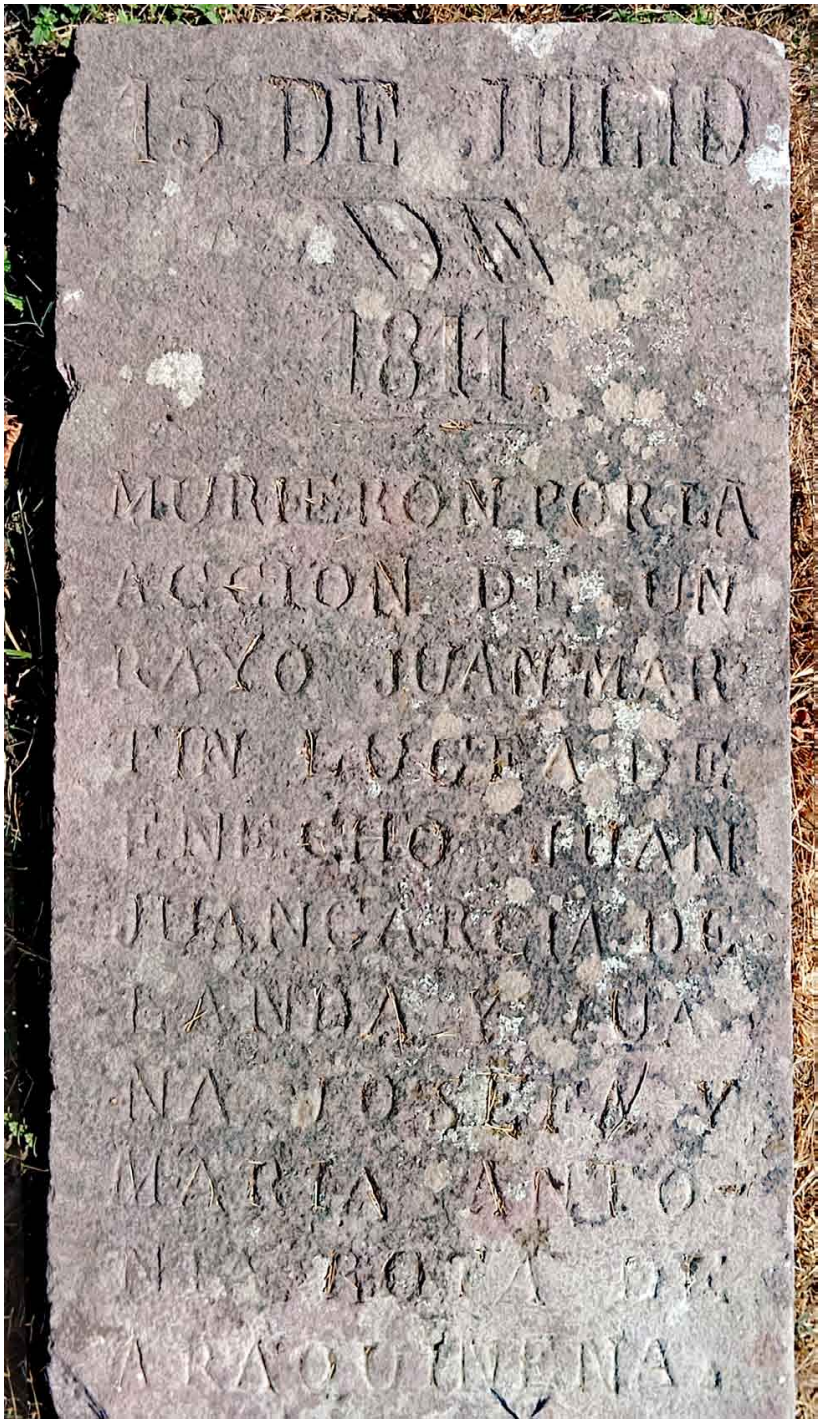

Garraldako harlauza.

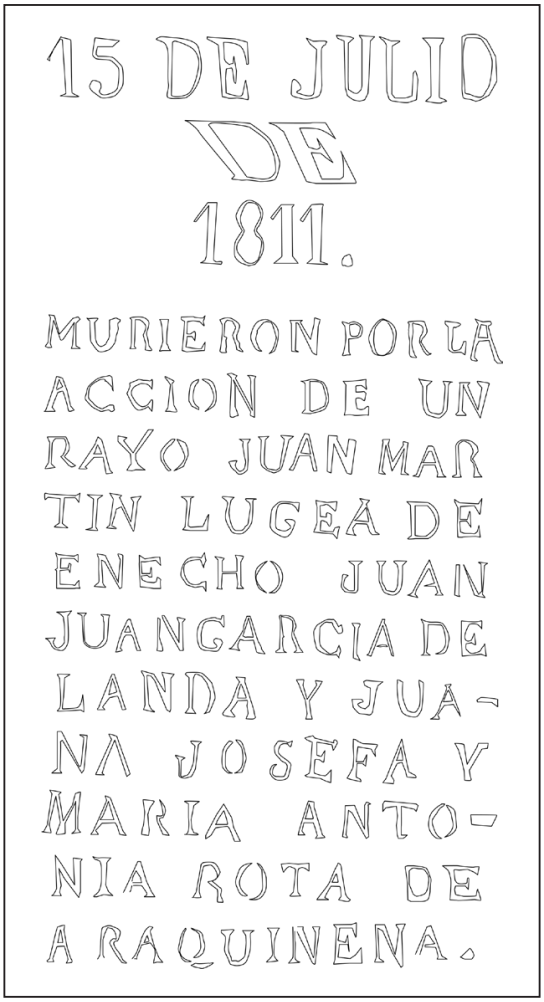

Diotenez, Garraldako gazte horiek, bi neska eta bi mutil, bordatik etxerako bidean bueltan zetozelarik ekaitza lehertu zen supituki, eta garileko iluntze malapartatu horretan, zuhaitz baten babesean gelditu ziren ekaitza pasatu artio. Haatik, tximistak jo ta bertan hil ziren laurak ala laurak

Garraldako lau gazte, bat-batean hilak laurak, tximista batek joak hilik! Bi, gainera, etxe berekoak! Ez dut irudikatzen ahal senide eta lagunengan, Garralda osoan eta Aezkoa osoan, zabalduko zen samina.

Duela urte batzuk Garraldatik Auritzerako errepidearen konponketa-lanetan ari zirelarik, indusgailu batek atera zuen harlauza Lapitzean eta, lanak ez oztopatzeko, hura hartu eta Garraldara jaitsi zuten, orain datzan tokian etzanda utzirik. Badakit Zerrajeroina etxeko andreak (bera ere Rota abizenekoa) noizik behin garbitzen duela irakurgarri izan dadin, eta, era berean, etxeko jaunak inguruko belar txarrak kentzen dituela soropila txukuntzeko. Haatik, polita litzateke dagokion tokian ezartzea atzera, aurkitu zuten lekuan, Lapitzean, zutik eta garbirik, duela bi mendeko istorio izugarri horren lekukotza galduko ez bada.

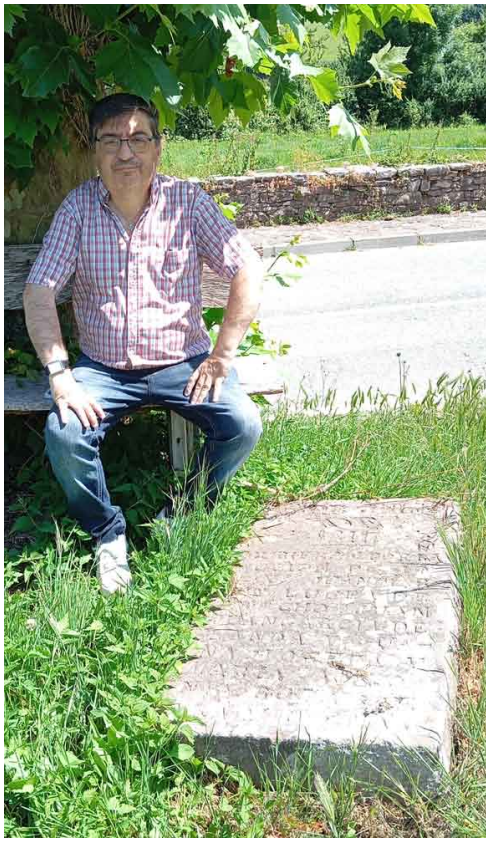

Garraldako Zerrajeroina etxean.

Garraldako Zerrajeroina etxearen aitzinean nauzu, platanondo baten gerizpean, gustura eserlekuan, ondoan datzan harlauzari begira. Garilak 15 ditu gaur, baina ez dago ekaitzaren arrastorik ondikotz. Eta bai, zinez, polita litzateke dagokion tokian atzera ezartzea, zutik, Lapitzean, plaka batekin batera eta ondorengo zuzenak jakinaren gainean jarrita, harlauza eder hau hondatu –edo desagertu– aitzin.

Izan ere, Aezkoan tximistari Haize gaiztoa esaten zaio; bai, badu funtsa horrek!

Post datum: ariman barna eskertzen dauzut, Angela, baita zuri ere, Martin, enekin emandako denbora hau guztia argitu eta argitara emateko tenorean.

Terrazas-taller en las canteras moleras de Basanberro del valle de Esteribar

Javi Castro

Sergio Diez

No es que las terrazas-taller que cortan los canchales de las canteras de la ladera oriental de Burdindogi sean unas estructuras únicas en su género, pero sí que contienen rasgos de interés como para hacer una especial mención de ellas.

Es una solución habitual en los trabajos desarrollados en el bosque la de explanar una pequeña zona con la intención de dejarla horizontal y trabajar así de forma mucho más cómoda. Un ejemplo claro de este tipo de estructuras son las pequeñas explanadas usadas para la elaboración de la carbonera (*Ikastobi-txondorplaza*).

Centrándonos en las canteras moleras, tenemos también varios ejemplos. En la cantera Erroatx (Orozko), encontramos pequeñas explanaciones a base de ir rellenando niveles inferiores con los materiales aportados desde niveles superiores hasta conseguir una pequeña plataforma horizontal en el que se desarrollaron talleres de talla, tanto de piedras de molino, como de adoquines.[1]

En la cantera Atxarrate-1, en Zigoitia, encontramos también una estructura similar a las localizadas en las canteras de Basanberro en Eugi. En ese caso se trata de una explanación apoyada sobre una es-

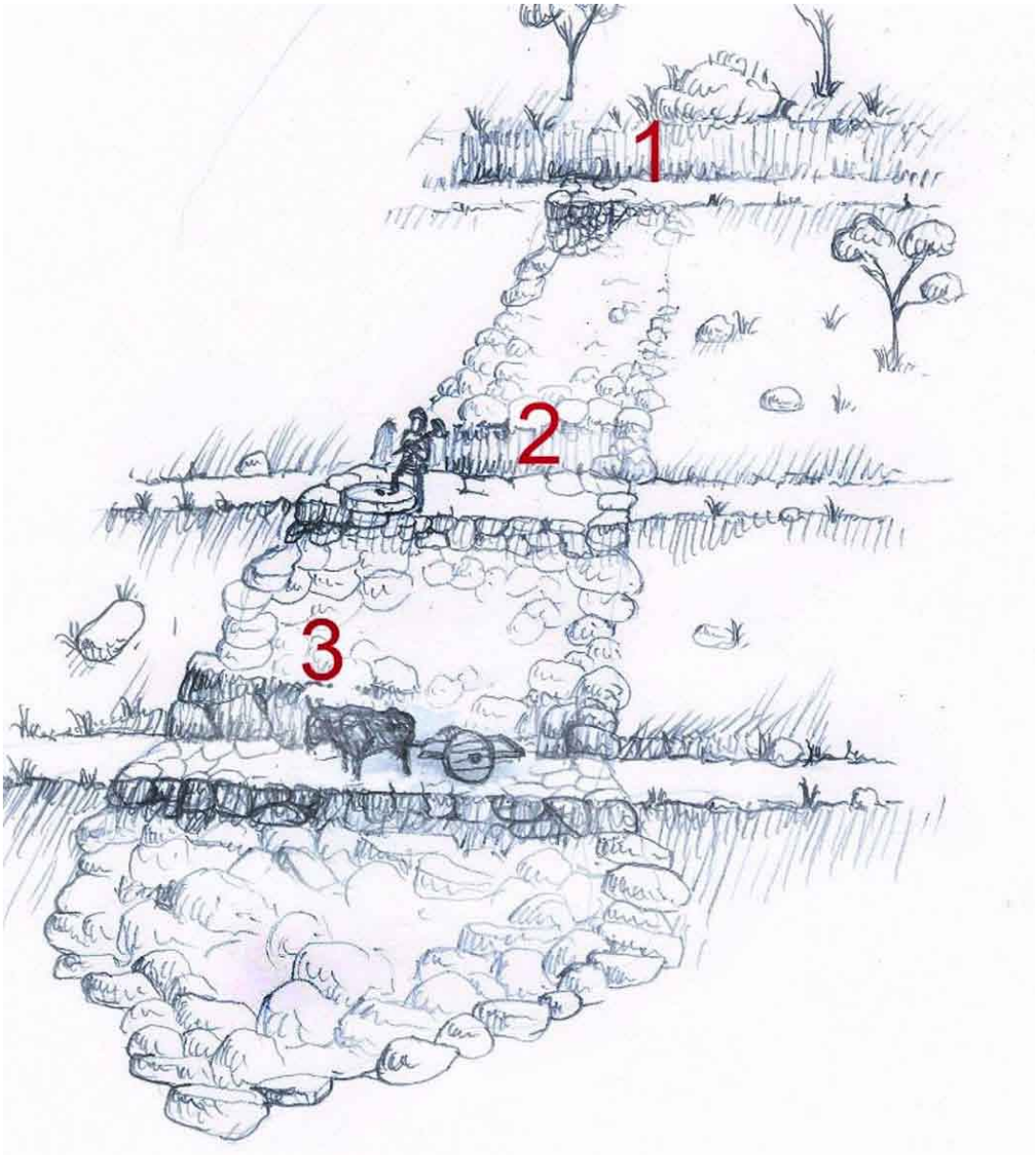

Figura 1. Apunte de campo de las terrazas sobre el canchal. En la realidad la escala longitudinal es mucho mayor, pero de esta forma se observa mejor el efecto.

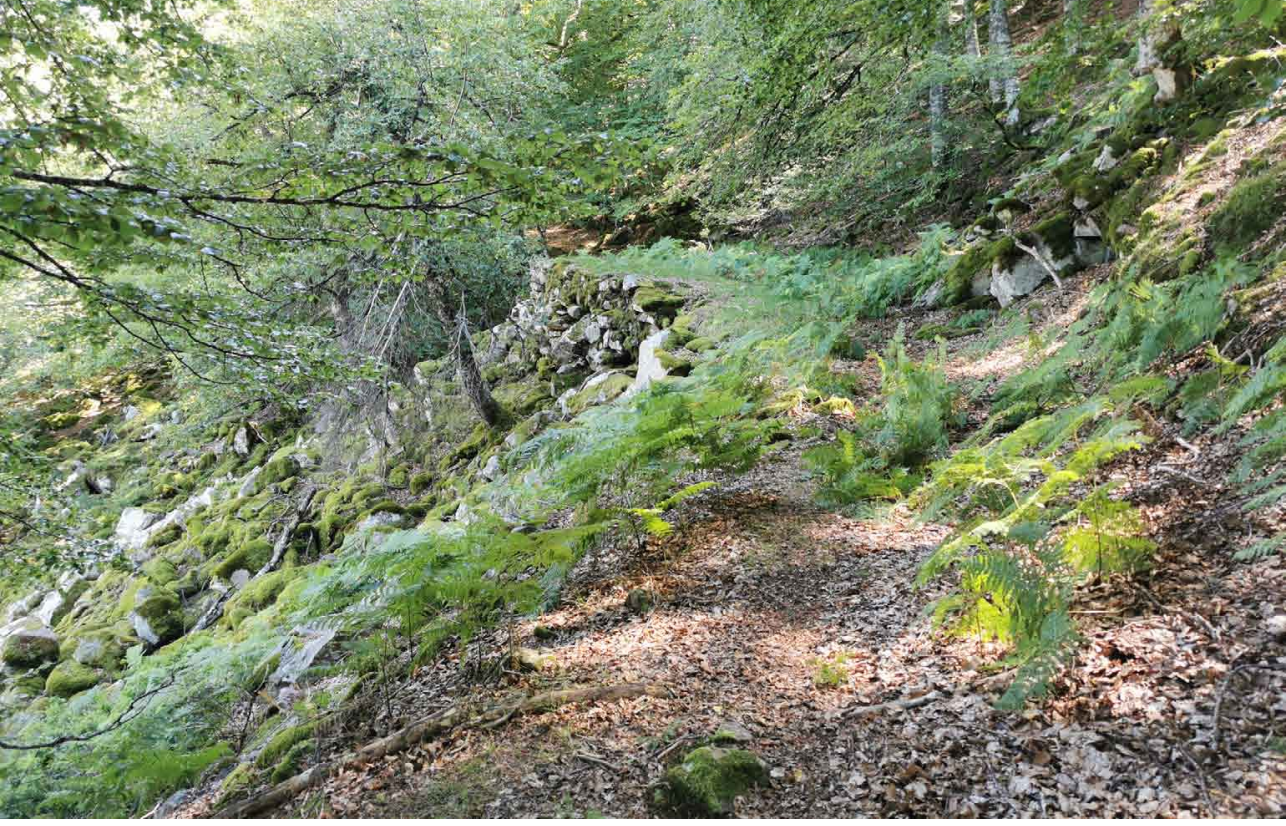

Figuras 2 y 3. Estas dos imágenes corresponden a lo marcado en el apunte con el número 1 (de la imagen 7 y 8). Se observa un murete de dos metros de altura sobre el que descansa un taller. La imagen de arriba corresponde a la parte superior, en ella se ve el camino que atraviesa la terraza.

tructura de piedras ordenadas de forma cuidadosa que sirve de paso entre los dos lados de la explotación. Esta estructura se usa también como cargadero de material y taller.[2]

Sin embargo, habiendo ejemplos relativamente parecidos, las terrazas-taller de Basanberro tienen significativas peculiaridades. En Basanberro se han encontrado canchales de una longitud muy considerable (hasta unos doscientos metros de longitud, con media hectárea de extensión) situados en colinas con una importante inclinación de hasta unos cuarenta grados. Estos canchales o derrumbaderos son una acumulación de material que se ha ido depositando de forma natural por gravedad, desde la parte superior a la inferior, formando una especie de almacén de material para una posterior talla.

En este incómodo escenario para el trabajo, encontramos las terrazas-taller a las que nos hemos referido. Estas terrazas atraviesan de forma transversal el canchal. En algunas se aprecia un desarrollo más cuidadoso que en otras en la ejecución de la obra (figuras 2 y 3).

Estas terrazas crean, a diferentes niveles del canchal, unas zonas horizontales más adecuadas para el trabajo. Hasta ellas se podían dejar caer los materiales de medidas adecuadas para la labor a realizar, pero además permitían el paso de un lado a otro del canchal, de una forma más favorable. Estos pasos eran apropiados hasta para caballerías y carros, ya que mantienen un buen nivel de horizontalidad y una anchura regular y considerable en todo el recorrido.

También se ha observado que hay una continuidad en todas ellas, en forma de amplio camino hacia el sur, en dirección a Eugi, para una buena evacuación de las piezas terminadas.

Este tipo de estructura se ha observado en varias canteras. En alguna de ellas se han registrado hasta cuatro niveles diferentes.

También se ha encontrado un taller montado sobre un farallón artificial de piedra de más de dos metros de altura. En esta estructura se observa todavía el camino que en muy buenas condiciones atraviesa la ladera.

Algunas de las piezas más interesantes se han encontrado en esas zonas, lo que invita a llegar a la conclusión de que servían de taller, además de para ordenar diferentes zonas de trabajo y acumulación de materiales (figuras 4 y 5).

Figuras 4 y 5. Piedra de molino tallada en una terraza taller marcada con el número 2 en el boceto. La piedra está casi terminada. Tiene el ojo o agujero central pasante.

La construcción de estas terrazas no es homogénea. Algunas de ellas son poco más que una acumulación de materiales con una ordenación muy básica. En otras se observan diferentes niveles de sofisticación en su construcción. En las de construcción más compleja se perciben piezas de tamaño considerable para los niveles inferiores de la plataforma, que sirven de cimiento a muretes trabajados con cierto esmero, con piezas escogidas para un perfecto encaje entre ellas (figura 6).

Entre ambos modelos existen grados intermedios de complejidad constructiva. En cualquier caso, la suma de todos estos elementos habla de su importancia, que explica una ingente labor que debió de acumular muchas horas de trabajo, que fueron a su vez complementarias al trabajo de talla. Se trata de una importante inversión en infraestructura, a cotas cercanas a los mil doscientos metros de altitud.

Figura 6. En esta imagen se aprecia el desnivel con el que el canchal cae sobre la terraza y cómo ese desnivel sigue en la parte inferior. Solamente en la terraza hay una horizontalidad que permite un movimiento relativamente cómodo.

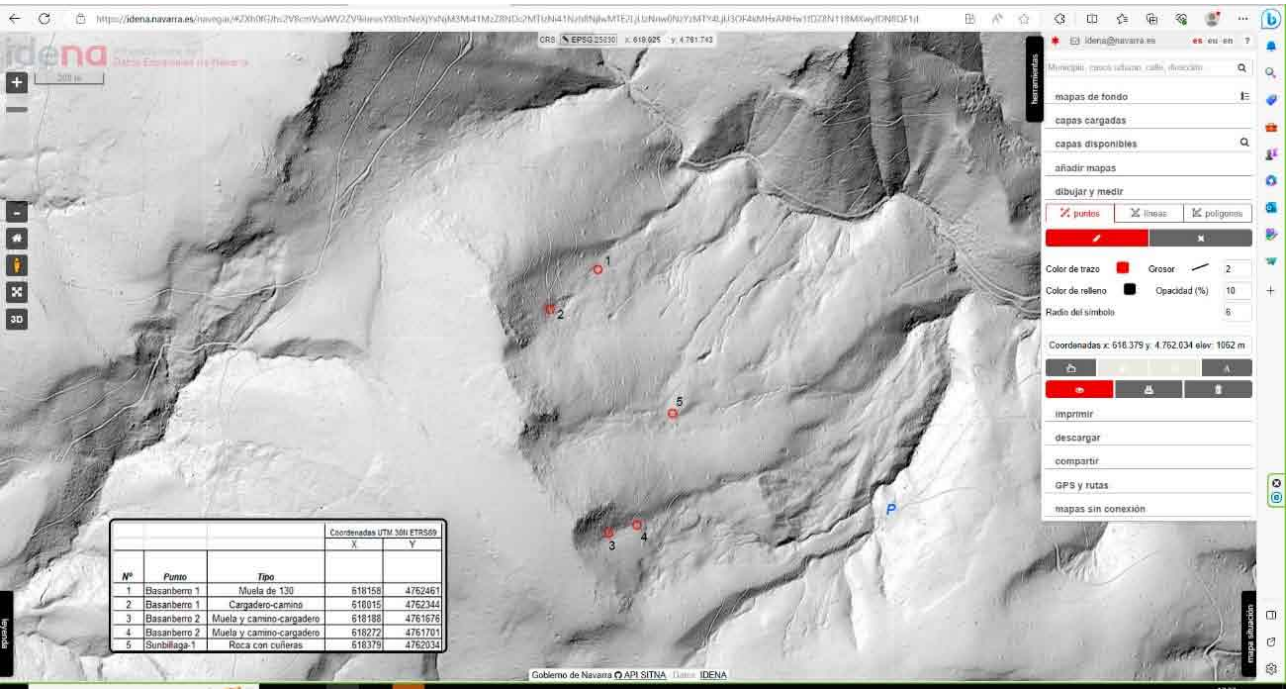

Nº	Punto	Tipo	Coordenadas UTM 30N ETRS89 X	Y
1	Basanberro 1	Muela de 130	618158	4762461
2	Basanberro 1	Cargadero-camino	618015	4762344
3	Basanberro 2	Muela y camino-cargadero	618188	4761676
4	Basanberro 2	Muela y camino-cargadero	618277	4761701
5	Sunbillaga-1	Roca con cuñeras	618379	4762034

Figura 7. Mapa de relieve LiDAR, IDENA, los puntos marcados en rojo representan algunos de los hallazgos realizados durante las visitas a la zona. La multitud de puntos «claritos» alrededor son carboneras. En el mapa de mayor detalle (figura 8) se observa cómo diferentes caminos recorren las carboneras y atraviesan los canchales. Los canchales digamos que forman «ríos de piedras» que descienden por la montaña. Uno de los canchales lo localizaríamos uniendo los puntos 1 y 2, el otro uniendo los puntos 3 y 4. Hay bastantes más, pero en ellos no se han encontrado elementos reseñables. El punto 2 corresponde con las imágenes 2 y 3. El punto 4 corresponde con las imágenes 4, 5 y 6. También se pueden apreciar en la figura 8 los caminos a los que nos hemos referido y cómo en algunos casos estos coinciden o atraviesan los puntos dónde encuentran elementos de interés. En el punto 5 se ha localizado una gran roca en fase de talla.

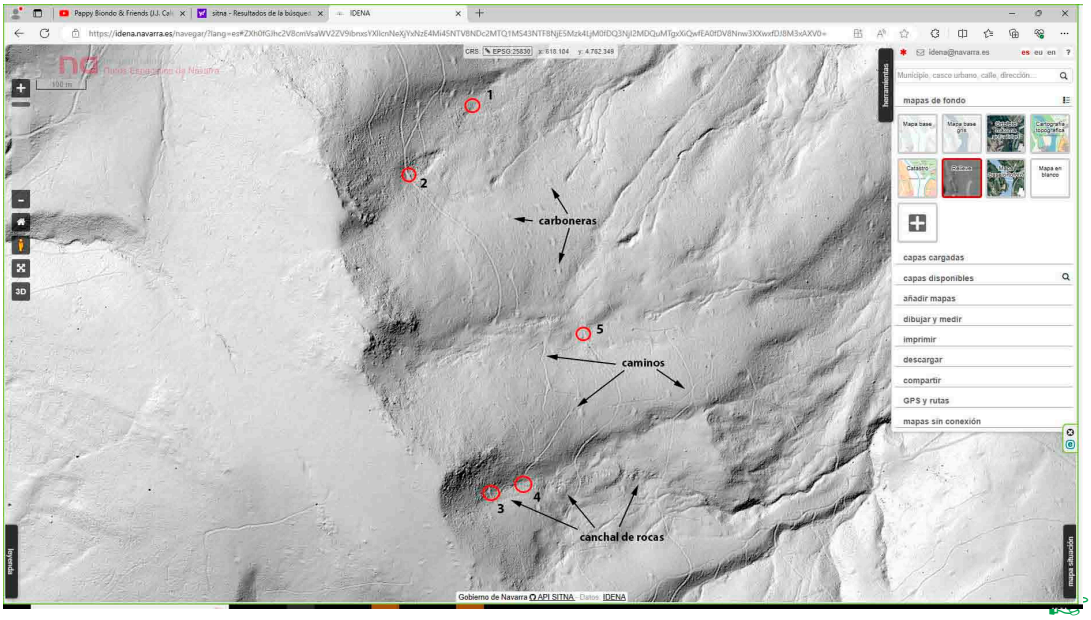

Figura 8. Mapa de relieve LiDAR, IDENA. Detalle.

La cantidad de caminos localizados como continuación de las terrazas es lo que invita a pensar que también ayudaban a evacuar de forma ordenada las piezas que terminaban de tallarse, mostrando que el proceso no finalizaba con la talla en el monte, por lo que intentaban asegurar la eficacia en el transporte allí donde los caminos se encontraban en laderas con elevadas pendientes.

Abriéndose paso hacia la parte baja del valle, los caminos no solo atraviesan los canchales de explotación pétrea, también pasan por muchas de las múltiples carboneras que salpican toda esa ladera de Burdindogi. En realidad, de lo que tratamos no es propiamente de carboneras, sino de las explanadas realizadas en el bosque sobre las que iban las carboneras utilizadas para la producción de carbón vegetal.

Algunos de esos caminos son conocidos en la actualidad por formar parte de rutas para el disfrute de las bicicletas de montaña. Otros, como los que venimos comentando, quedan en las zonas más profundas del valle, en superficies de laderas más escabrosas que dificultan su acceso.

Hagamos un pequeño paréntesis. Solo en el espacio prospectado de la ladera oriental de Burdindogi existen decenas de carboneras y en la fotografía de visión láser (LiDAR) se identifican sin dificultad gran cantidad de ellas. Cada puntito de color más claro en la imagen refleja una carbonera (figuras 7 y 8).

Las carboneras no eran objeto de revisión en la prospección que se realizó en la zona, pero sí que se les presta atención por tratarse de un elemento de suma importancia para interpretar el ecosistema en el que se desarrolla la obtención de piedras de molino en la zona, que era el objeto principal de la investigación.

En un análisis superficial sobre las carboneras observamos varios detalles a comentar. Por un lado, en la adecuación de las explanadas se observan también diferentes grados de complejidad, lo mismo que en las construcciones de las terrazas de las canteras. La preparación de algunas consiste en poco más que ir echando hacia abajo la tierra que se va excavando de la parte superior para luego alisar y prensar el terreno para dejarlo más o menos llano o formando una hoya.

Figuras 9 y 10. En el punto 5 se ha localizado una gran roca, de unas ocho toneladas, ya cortada por su parte lateral sur y dispuesta para ser cortada nuevamente en otro gajo paralelo, mediante cuñeras. Sobre ella se ha sentado Sergio Diez, para simular el trabajo de un cantero. El trabajo completo realizado sobre esta roca podrá verse en una detallada ilustración en un artículo que se publicará en breve en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra.*

Sin embargo, otras están construidas con piedra y con mucho mimo. Como sucedía con las terrazas, hay muchos grados intermedios de construcción entre las más sencillas y las más elaboradas.

En las más cuidadosamente construidas podemos pensar que debieron de participar canteros. Los canteros eran los que disponían de medios y conocimientos para el traslado de piezas de tamaño importante. Eso sin olvidar la dificultad de realizar un muro de piedra seca con calidad.

Esto nos deja ante un sugerente escenario de colaboración. Diferentes gremios especializados, los ya citados, madereros y otros, trabajarían en la inmensa fábrica que era en la época el bosque. De allí se extraía gran parte de la materia prima y de muchas manufacturas utilizadas en pueblos y villas. Todos tenían que evacuar su mercadería fuera del valle para su venta y era tal el volumen de estos productos que eso les obligaba a la construcción de una importante infraestructura de transporte, que ha dejado algo de huella hasta la actualidad.

Este tipo de colaboración se dio sin duda alguna en casi todos los espacios donde se registrase una actividad similar, pero aquí ha dejado huellas bastante claras si somos capaces de entenderlas. Esto siempre resulta de sumo interés, porque permite transponer –aunque sea de forma parcial y a modo de hipótesis– lo conocido en estas zonas a otros lugares donde esta colaboración no ha dejado restos.

Se puede pensar que el grueso de la actividad masiva se desarrollase entre los siglos XIII y XIX. Eso sin descartar fechas ni anteriores y posteriores, ya que no se ha hecho ningún trabajo de datación, pero se sabe que muchas de las actividades realizadas en el bosque empiezan a decaer a partir de mediados del siglo XVIII.[3]

En la actualidad, si bien muchas de esas instalaciones son fácilmente identificables, aparecen muy deterioradas por el paso del tiempo. En algunas fotografías se aprecian con cierta claridad los pasos sobre los canchales, pero aparecen ya claramente desdibujados. Cabe plantear como hipótesis razonable que, en la época en que fueron usados, por lo menos algunos de ellos –cercanos a los dos metros de anchura (siete pies o un estado/toesa)– estuviesen

perfectamente nivelados para formar parte de caminos de carros o para el transporte con narrias.

No es descabellado pensar a modo de hipótesis que el paso del tiempo, fenómenos meteorológicos adversos y de otro tipo han debido colaborar en la desaparición de las pequeñas lascas, restos de talla y posiblemente tierra, que seguramente permitían un buen nivelado y tránsito por los caminos, dejando en la actualidad solo ese pequeño caos ordenado de piedras grandes, que daba soporte a la estructura que ahora vemos.

En conjunto, las terrazas muestran una forma de trabajo muy organizada y prolongada en el tiempo. Un cometido que sin duda debió de ser muy voluminoso y extendido en un amplio periodo, que en parte ha pasado desapercibido por haber quedado su rastro en espacios lejanos y con un acceso complejo. Ahora esos antiguos caminos no llevan a ningún lado y debido a estas causas muchos de estos elementos han estado cerca de caer en el olvido.

Este escenario deja muchas puertas abiertas para futuras investigaciones, como la realización de un catálogo completo de las actividades realizadas en el monte, la identificación de los responsables de esa actividad, el fechado de los trabajos y un largo etcétera. También sería muy interesante conocer hasta qué punto esta actividad estuvo relacionada durante el siglo XVIII con la Real Fábrica de Armas de Eugi.[4]

Estos apuntes corresponden a lo observado en las salidas de campo realizadas los días 8 de agosto y 2 de octubre de 2023, para la catalogación de canteras para piedras de molino. Las prospecciones están encuadradas dentro del Proyecto Errotarri dirigido por uno de los autores, Javi Castro, miembro del Departamento de Etnografía de Aranzadi.

Notas

1. La cantera de Errotax fue localizada en 2015 y en 2021 se acometió en ella una excavación arqueológica dirigida por el historiador Juanjo Hidalgo. Ver Arkeoikuska-2022 (B.24.1, págs. 356-363). También en HIDALGO, Juanjo; CASTRO, Javi; «*Memoria de la intervención arqueológica en Erroatx. Orozko 2021*», informe de 63 páginas, Orozko, 2022. También en la revista *Aztarna*, nº 58, págs. 24-30, Amurrio.
2. La cantera de Atxarrate-1 fue localizada en 2017 y en 2022 se acometió en ella una excavación arqueológica, dirigida por el historiador Juanjo Hidalgo. Ver Arkeoikuska-2022 (A.28.1, págs. 210-216). También en HIDALGO, Juanjo; CASTRO, Javi; «*Memoria de la intervención arqueológica en Atxarrate (Zigoitia)*», Informe de 63 páginas, ARANZADI Z.E., Donostia-San Sebastián, 2022.
3. Sabemos de la existencia de algún molino en Larrasoaña y en Saigots, ambos en 1259. Ver Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, registro nº 1, Fuentes Documentales nº 102, Eusko Ikaskuntza, 2000. También en Eugi, ya en las cuentas del año 1279. Ver Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, registro nº 2, Fuentes Documentales nº 103, Eusko Ikaskuntza, 2000: registro 462: *«Por adobar los fierros de la rueda de Eugui que se crebantaron…».*
4. En una de las canteras que ya hemos catalogado en Eugi se ha localizado una gran muela en fase de talla que no parece ser destinada a un molino de los de fricción para obtener harina, por su espesor, sino para aplastar algún material como pudiera ser mineral de hierro antes de meterlo al horno. Igualmente, en la cercana zona de Algorrieta (Lantz) también hemos localizado otra muela de aspecto similar.

Para saber más

☞ CASTRO, Javi (2023). El valle de Esteribar y sus canteras moleras, *Etnolan*, 6, pp. 4-17.

☞ Proyecto Atlas Meulières (http://meuliere.ish-lyon.cnrs.fr/presentation.html).

La teja de Santxena (Vidángoz)

Gotzon Pérez Artutx

En la década de 1990, retejando la cubierta de casa Santxena de Vidángoz (valle de Roncal), apareció una teja singular, ya que tenía una inscripción cuanto menos curiosa: «José Mina, carabinero en Vid[án]goz, se casa en el mes de agosto y no conbida a sus compañeros. Me cago [en] quien lea esto».

El texto grabado podría quedarse en una simple anécdota con cierta gracia (la que no le hizo a quien la escribió), pero realmente nos permite obtener cierta información.

Efectivamente, un 25 de agosto de 1883 un carabinero destinado en Vidángoz llamado José Flores Mena, de 25 años y natural de Medina Sidonia (Cádiz), se casó en este pueblo con Francisca Aizagar Larrambe, de 22 años y natural de Burgui, aunque emparentada con la familia Aizagar de Vidángoz.

Por otra parte, la teja se fabricó seguramente en la tejería de Vidángoz, sita en el término de Igariarena, a seiscientos metros del pueblo y hoy desaparecida, ya que quienes fabricaron la teja residían en la villa y, además, todavía faltaban casi cuatro décadas para que llegara la primera carretera a Vidángoz, por lo que casi todo tenía que ser «kilómetro 0».

Por último, el sueldo de carabinero no sería muy bueno y por ello tenían que andar metiendo horas en la tejería cuando tocaba hacer una hornada. Es por eso que, cuando esperaban darse una alegría con la boda de un compañero y no fueron invitados, se disgustaron y alguno dejó constancia de sus sentimientos en la teja.

En resumen, la mala leche plasmada en una teja; pocas veces dos frases dijeron tanto.

Etnolan

Ya estamos trabajando en el siguiente número de esta revista, que esperemos pronto vea la luz, por lo que deseamos contar con nuevas y variadas colaboraciones que amplíen el panorama del conocimiento etnográfico en Navarra.

Así pues, no dudes en participar con nosotros enviándonos artículos, entrevistas, reportajes fotográficos, reseñas de libros o simplemente tus recuerdos…, seguro que resultan de gran interés para quienes disfrutamos de la cultura popular y sus diversas expresiones.

Normas para la presentación de originales

- Se admitirán trabajos redactados en castellano y euskera.
- El texto contendrá un máximo de 10.000 caracteres con espacios incluyendo notas, biografía, anexos, etc.
- Solo se aceptarán artículos remitidos en formato digital que se harán llegar a través de la siguiente dirección electrónica: info.etnolan@gmail.com.
- Se indicará la ubicación de las imágenes, que se mandarán debidamente identificadas en formato JPG o TIFF y con una resolución mínima de 300 ppp.
- Se señalará en todas las imágenes su procedencia, tanto si es del autor o autora como si ha sido tomada de una fuente externa. En este caso se hará constar la autorización para su reproducción.
- Una vez recibido el original, el consejo de redacción determinará si coincide con los objetivos y la línea editorial de la revista y si el trabajo se acepta o si debe ser rechazado.

Idazlanak aurkezteko arauak

- Euskaraz zein gaztelaniaz idatzitako lanak onartuko dira.
- Jatorrizkoak gehienez ere 10.000 karaktere izanen ditu, tarteak barne, hor sartzen direlarik oharrak, bibliografia, eranskinak, etab.
- Euskarri digitalean igorritako jatorrizkoak onartuko dira soilik. Ondoko helbide elektronikora igorri beharko dira: info.etnolan@gmail.com.
- Irudien kokapena adieraziko da eta horiek behar bezala identifikatuta bidaliko dira, JPG edo TIFF formatuan eta gutxienez 300 ppp-ko bereizmenarekin.
- Irudi guztietan horien jatorria adieraziko da, idatziaren egilearena zein kanpoko iturri batetik hartutakoa izan. Bigarren kasu horretan, erreproduzitzeko baimena aurkeztuko da.
- Jatorrizkoa jaso ondoren, erredakzio kontseiluak erabakiko du lana baztertu edo onartuko den.

Novedades / Nobedadeak

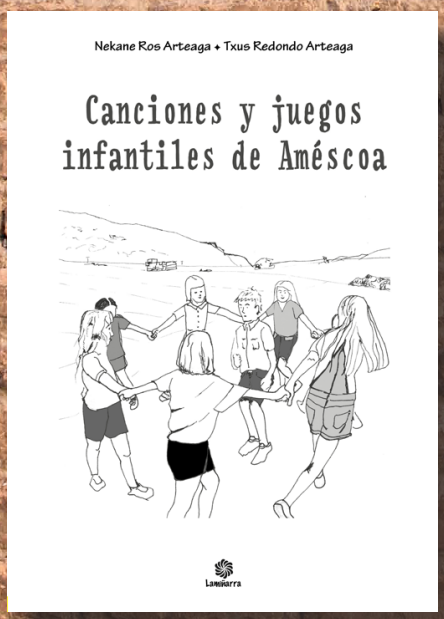

LAMIÑARRA
laminarra@gmail.com
www.laminarra.blogspot.com